

RECENSIONES BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFIA

ACTAS DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE NUMISMÁTICA, ZARAGOZA, 1972, Separata de *Numisma*, XXIII-XXIV, núms. 120-131, 1973-1974, 466 págs.

En este extenso volumen se publican las comunicaciones presentadas al Primer Congreso Nacional de Numismática, que tuvo lugar en Zaragoza en diciembre de 1972, debemos destacar la gran colaboración al mismo, pues son 39 las comunicaciones publicadas, entre ellas las hay de carácter numismático puro, en gran parte obra de numismáticos no universitarios, otras que son muy de agradecer, son obra de universitarios, en su mayoría arqueólogos, y en ellas aportan una documentación preciosa, generalmente de hallazgos ocurridos en sus excavaciones o demarcaciones. Otras aportaciones versan sobre aspectos políticos y religiosos y, finalmente, las hay de un carácter más abstracto con temas especulativos.

Entre las aportaciones de nuevos aspectos numismáticos, tenemos las de Bost y Pereira, con el estudio de las monedas de Claudio I halladas en Conimbriga que estiman son acuñaciones locales; las de Ripoll, Nuix y Villaronga, con la presentación de las monedas partidas halladas en las excavaciones de Emporion; Tarradell trata de la fecha inicial de la ceca de Ibiza; Beltrán Lloris con una nueva cronología para el campamento de Cáceres Viejo y Villaronga comenta la metrología de las monedas hispanas del siglo I a. C. comparándolas con la de las monedas romanas.

Entre las publicaciones de hallazgos tenemos los de Llobregat para Alicante; para Gallecia y monedas del siglo IV la revisión de Fariña; Martín Bueno comenta la circulación monetaria en Bilibis; Milagros Cavada nos da a conocer los recientes hallazgos ocurridos en Galicia, y Richard recopila los hallazgos de monedas hispanas ocurridos en el sur de Francia.

El profesor Beltrán publica el hallazgo de denarios ibéricos de Alagón (Zaragoza). X. Barral estudia la circulación monetaria visigoda a la vista del hallazgo de La Grassa (Tarragona) y C. Fernández Chicarro da la noticia de unos hallazgos de Sevilla, uno de ellos con monedas de oro de Honorio, Arcadio, Anastasio y Justino e imitaciones de sus monedas, de gran trascendencia para esta época. Finalmente Gallego publica dos hallazgos de monedas de oro en Alicante.

En el capítulo de monedas inéditas o de carácter particular Marta Campo publica las de leyenda EBUSITANU y EB; Villaronga interpreta la leyenda ARSAGISCUEGIAR de unas dracmas saguntinas; Roda publica un objeto monetiforme con leyenda ibérica; Romagosa nos da a conocer una copia hispana de un denario romano; F. Chaves aporta unas monedas inéditas de la colección Gago del museo del Ayuntamiento de Sevilla; y M. P. Casado da a conocer una moneda de plata segoviana del pretendiente Carlos V.

En numismática medieval, Orol nos da una ordenación cronológica para las acuñaciones coruñesas de Alfonso XI; Domingo trata de las monedas de Enrique IV con iniciales coronadas; el profesor Mateu y Llopis estudia los marcos de los países de la Corona de Aragón, y Pellicer los maestros de moneda de las cecas de la Corona de Aragón.

Se refieren a aspectos políticos y religiosos, Mayer al desarrollar un trabajo sobre el cargo augural; J. M. Blázquez con la propaganda dinástica y el culto imperial, y Guadalupe López sobre el toro en nuestra numismática.

Otros aspectos son tratados por Gómez Tabanera al relacionar la antropología con la numismática; X. Calicó con la contribución de la tipología al esclarecimiento de las coyunturas históricas, Gratiano Nieto trata de la enseñanza de la numismática en la Universidad; M.^a Angeles Mezquírez de la instalación de la Sala de Numismática del Museo de Navarra; Gimeno Rúa sobre tecnografía numismática, y F. García sobre metrología.

Se refiere a falsificaciones y a sus aspectos jurídicos, I. Miñambres, A. Sáez, Ruiz de Larramendi y F. Rubio.

Para los billetes tenemos la aportación de I. Conde y para la medallística la de Guillermo Pérez.

Los temas de este Congreso versan sobre muy diversos aspectos, de ahí el gran interés de esta publicación, que debemos agradecer a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que presta una vez más un gran servicio a la investigación numismática.

L. V.

COINS AND THE ARCHAEOLOGIST. Edited by J. CASEY and R. REECE. *British Archaeological Reports*, 4, 1974, p. 276.

Aunque por los títulos de los trabajos contenidos en esta obra parece se trate de temas específicamente británicos, la realidad es muy distinta, pues los métodos seguidos en ellos son de aplicación a todo trabajo numismático, y es por esto que queremos destacar su interés, pues en ellos encontraremos ideas, enseñanzas y procedimientos que pueden ser aplicadas en nuestras investigaciones numismáticas.

El título general al aunar las monedas con la arqueología, pone de manifiesto que la finalidad de los trabajos reunidos, no sólo tiene una finalidad numismática, sino que aspira a estudiar la moneda en su contexto arqueológico, que a la vez lo es económico e histórico.

Brevemente nos referiremos a los estudios que componen este volumen, para que el lector pueda apreciar su interés e importancia.

JOHN COLLIS, *A functionalist approach to pre-roman coinage*, p. 1-11. En este estudio de las monedas británicas anteriores a la llegada de los romanos, llegando el autor a la conclusión del uso de dos clases de monedas de «potin», una de valor relativo que tiene una función similar a la de plata y es atesorada, y otra también de «potin», pero de valor bajo que está destinada a los pequeños cambios y no aparece en los tesoros.

ANNE S. ROBERTSON, *Romano-British coins hoards, their numismatic, archaeological and historical significance*, p. 12-36. Profundo estudio sobre los tesoros, considerando las peculiaridades de su composición, como es la selección de monedas entre las circulantes, circunstancias de sus ocultamientos casi siempre fuera de lugares habitados, forma de almacenamiento en vasos cerámicos, dándonos unos mapas de la distribución de los tesoros y tablas con su cronología.

JOHN CASEY, *The interpretation of Romano-British site finds*, p. 37-51. Lo más interesante y nuevo de este trabajo es la composición de los histogramas, en los que se representan las monedas perdidas por reinos en función de su duración, con la distinción de las monedas perdidas en ciudades y en los campamentos militares, que muestran unas discrepancias considerables, que el autor explica por las operaciones de la *Annona Militaris*, con el sistema de pagar a las tropas en metálico o en viveres y equipo, buscando la justificación histórica a estas circunstancias.

P. CURNOW, *Coin list: some problems of the smaller site*, p. 52-63. Plantea alguno de los problemas que se presentan en las excavaciones de lugares pequeños,

En primer lugar el de la escasez de moneda y después las divergencias en su distribución. A esto se une a veces la falta de cerámica datable con la fecha que dan las monedas. En unos histogramas pone de relieve la diferente distribución de las monedas de un lugar a otro, a veces de las mismas excavaciones. Añade unos comentarios, sobre las consecuencias que se deducen de la presencia de monedas muy usadas, y de la duración de la circulación de una moneda.

RICHARD REECE, *Clustering of coins finds in Britain, France and Italy*, p. 64-77. El autor se propone en este artículo exponer sus métodos de investigación, más que llegar a unas conclusiones. En su recopilación de monedas romanas que hasta ahora ha realizado en Inglaterra, Francia e Italia, las distribuye en cuatro grupos: A) hasta el 259; B) de 259 a 294; C) de 294 a 330, y D) de 330 a 402. Esta clasificación apunta a un estudio especializado en moneda de Bajo Imperio.

Busca la manera de agrupar los hallazgos de características similares, trazando unos diagramas en que representa la relación entre dos de los períodos, marcando en sus ordenadas la diferencia de cada caso particular y el promedio del grupo. Obtiene con ello unos grupos, en que de manera gráfica quedan reunidos los hallazgos de características similares. Con todo ello se nos sugiere un método nuevo para el estudio de los conjuntos de monedas, de su aplicación veremos los resultados alcanzados.

RICHARD REECE, *Numerical aspects of Roman coins hoards in Britain*, p. 78-94. Estudia el autor comparativamente el número de monedas de distintas épocas aparecidas en los hallazgos, para poder llegar a conclusiones que permitan determinar *a priori* la composición de ellos.

Algunos de los sugestivos resultados obtenidos: La cota más alta de monedas corresponde a unos 20 ó 30 años antes de la fecha de la ocultación. Las monedas de plata republicanas aparecen hasta en hallazgos de Trajano, pero nunca más tarde. La mayoría de los sestercios de Hadriano fueron perdidos hacia mediados del siglo III y no antes. Para el bronce del Bajo Imperio resalta la importancia decisiva del módulo como factor de pérdida o supervivencia de la moneda.

Son muchas más las observaciones que nos hace el autor y que deberán ser tenidas en cuenta en todo futuro trabajo de publicación de monedas halladas en excavaciones.

G. C. BOON, *Counterfeit coins in Roman Britain*, p. 95-172. En esta la más extensa aportación a la obra que comentamos, y por ella se ve la gran importancia que tuvieron las monedas falsas especialmente en el Bajo Imperio, siendo quizás mejor calificarlas de imitaciones.

El primer problema que se plantea el autor para la moneda falsa fundida es cómo fue posible que fueran aceptadas en la circulación monetaria.

Divide las monedas falsas entre «endémicas» y «epidémicas», lo que corresponde a un hecho real, las primeras sólo aparecen esporádicamente, y en cambio las segundas asombran por su gran cantidad en circulación, lo que le hace decir que más que a un engaño, su acuñación fue debida a la gran necesidad de moneda en unos tiempos de fuerte inflación.

Revisa los sistemas de falsificación: fundido, acuñado y forrado. Aceptando para estas últimas el criterio de Crawford, que afirma son todas falsificaciones y no obra de talleres oficiales como antes se creía.

De extraordinario interés son sus comentarios sobre las monedas forradas de AE, para las que cree que sus acuñadores hicieron un uso bien «bizarro» de su ingenio, y para las que se usaba un alma de hierro. Esto nos explica la existencia de algunas rarísimas monedas hispánicas, que hemos visto, que presentaban en su interior como una materia en descomposición.

Para las series que llama epidémicas, empieza con las de Claudio, que casi cubrían toda la circulación monetaria del momento, y de las que se encuentran piezas de los mismos cuños en Inglaterra, Francia y la región Renana, lo que demuestra su amplia y normal circulación. Vienen después las monedas fundidas del siglo III, en que la ganancia del falsificador era en hacer la moneda de menor peso, que llegada a veces a ser el de la mitad.

Comenta el autor el aspecto jurídico de la *Lex Cornelia de Falsis*, de Sulla del año 81 a. C., en la que lo que se castigaba era el fraude o engaño, y no la fabricación o circulación de moneda falsa. Con ello podemos imaginarnos un comercio legítimo con tales imitaciones y falsificaciones.

En el Bajo Imperio, los radiados bárbaros llegan a un tamaño y peso tan pequeños que son llamados «*minimi*», obedeciendo siempre a copias más o menos fieles de originales genuinos.

A base de su estudio llega a la afirmación de que no se trata de acuñaciones locales, como ya había anticipado Mattingly y más recientemente Giard, que encuentran monedas fabricadas con los mismos tanto en Inglaterra como en el Loire, Sena y el Rin.

Se vuelve al sistema de fundición en el siglo IV, al imitar los follis introducidos por Diocleciano, habiéndose hallado algunos de los moldes usados. Su calidad varía de manera muy diversa, llegándose hasta los 2,04 gramos.

Sigue el estudio de las imitaciones que se van sucediendo: las del «jinete caído» con Fel Temp Reparatio, y las de Carausius, de Valentiniano y Teodosio.

Añadamos que una excelente ilustración ayuda a la comprensión de todo el cuerpo teórico de esta importante aportación.

JOHN COLLIS, *Data for dating*, p. 173-183. El uso por el arqueólogo excavador de las monedas romanas para obtener una datación, debe ser precedido por una evaluación del tiempo de duración en la circulación monetaria de cada tipo de moneda.

Estudia el proceso: *moneda perdida a moneda encontrada*, seleccionando las causas que produjeron la pérdida de una moneda en la antigüedad y las circunstancias y suerte en ser encontradas ahora, estableciendo para ello una tabla con una serie de niveles, en que se valoran aquellos factores.

Si la moneda más moderna nos da la fecha *después de la cual*, más difícil es determinar la fecha *ante la cual*, debiéndose para ello estudiar el conjunto del sitio o área.

La relación entre monedas en circulación y monedas perdidas la establece gráficamente mediante una curva oblicua, deduciendo de ella la posibilidad de datación.

A pesar de lo maravilloso de la estadística, termina el autor diciendo que, por encima de ella, el juicio humano juega el principal papel.

J. P. C. KENT, *Interpreting coin-finds*, p. 184-200. Basa el autor el estudio de la interpretación de las monedas encontradas viendo lo que sucede con las monedas modernas de las que posee datos estadísticos.

Divide los tesoros en dos grupos básicos, uno que denomina de «circulación», pues esta formado por las monedas ocultadas en un momento dado, y el otro de «ahorro», que se forma poco a poco, incorporando monedas en distintos momentos, lo que hace que no refleje, la circulación en un momento dado. En este segundo caso las monedas guardadas son las que valen más.

Los factores que hace que los tesoros no reflejen con toda exactitud la verdadera circulación monetaria son:

1.º Las monedas pequeñas y de poco valor se pierden más y, por tanto, aparecen más en excavaciones.

2.º Monedas con vida larga en la circulación son más abundantes.

3.º Los valores bajos tienen una circulación más fuerte.

4.º Las monedas pueden ser discriminadas por motivos políticos.

5.º Los sistemas monetarios estables serán más abundantes que los que varían rápidamente de valores.

O sea, que la lista de monedas encontradas en un lugar es poca cosa si no se tienen en cuenta los valores estadísticos, que introducirán las correcciones necesarias, para valorar lo que realmente expresa cada moneda.

S. E. RIGOLD, *Coins found in Anglo-Saxons burials*, p. 201-205. Trata de las monedas aparecidas en sepulturas anglo-sajonas, que son en su mayoría bronce

romanos de los siglos II al IV; monedas de oro, predominantemente las merovingias, y de plata «sceatas» y «pennies».

No se pueden considerar como tesoros y la mayoría pertenecían a adornos personales. La procedencia de la moneda de oro es al principio de España y sudoeste de la Galia, para pasar a provenir después del oeste y centro de la Galia.

D. M. METCALF, *Monetary expansion and recession: interpreting the distribution-patterns of seventh-and eighth-century coins*, p. 206-223.

Estudia los difíciles problemas que crea la circulación monetaria durante los siglos VII y VIII en Inglaterra, a base de la dispersión de los hallazgos en la geografía y en el tiempo, que demuestran una serie de expansiones y colapsos, de introducción de monedas nuevas y de relaciones comerciales con el extranjero.

M. DOLLEY, *Some thoughts on the manner of publication of coins found in the course of archeological excavations*, p. 224-233.

Trata sobre la manera más provechosa para el futuro de ser expuesto el material numismático recuperado en una excavación.

Son curiosas las precauciones que aconseja, entre ellas la de evitar dar acceso a la excavación a los coleccionistas locales.

Da numerosos ejemplos de casos acaecidos en Inglaterra con monedas medievales, terminando con unos consejos prácticos sobre los problemas de impresión.

M. M. ARCHIBALD, *English Medieval coins as dating evidence*, p. 234-271.

El hallazgo de monedas medievales en excavaciones es muy inferior a las del mundo romano, pero en cambio es de esperar de ellas una mejor información para la datación. Para ello es preciso determinar la longevidad en la circulación de cada moneda, que conseguiremos con el estudio de los hallazgos, y del estado de conservación de las mismas.

Discute hasta dónde es posible fechar una emisión monetaria y su duración en la circulación, tomando ejemplos de monedas medievales inglesas.

Otra guía para la determinación de la cronología de los hallazgos es la disminución del peso de las monedas.

* * *

Extenso ha resultado el breve comentario a los trabajos contenidos en este volumen, que es el resultado de dos días de discusiones en el Instituto de Arqueología de Londres, en que se aunaron los esfuerzos de arqueólogos y numismáticos para conseguir una mejor datación para los hallazgos de tesoros y monedas.

Resumiendo, a base de ejemplos prácticos de las excavaciones inglesas, se nos expone una serie de métodos modelicos que podremos aplicar en el estudio de las monedas aparecidas en excavaciones.

L. V.

NUMISMATIQUE ANTIQUE, PROBLÉMES ET MÉTHODES, *Nancy-Louvain*, 1975, Actas del coloquio de Nancy del 27 de Septiembre al 2 de octubre de 1971. 246 págs. y XII láminas. Varios autores.

Los estudios numismáticos clásicos tienen dos vertientes principales, una de ellas relacionada con temas monográficos, que en conexión con los problemas históricos, han dado excelentes resultados en los últimos años, y la otra mucho más descuidada, la que se dedica a los problemas generales, insustituibles para poder llegar a una exacta solución de los trabajos monográficos. En este campo aparece ahora la publicación de los coloquios sostenidos en la Universidad de Nancy en el año 1971, y en los que intervinieron la mayor parte de los más expertos científicos de la numismática, con resultados todos ellos de primera mano. Creemos que tal clase de publicaciones deberían ser libros de texto en nuestras cátedras, y que no deberían de ignorarse por ningún estudio de la materia, en

cuanto supere la faceta del simple coleccionismo. La extensión de los temas y la calidad de los ponentes, nos hace limitar el comentario a un solo trabajo en cada una de las secciones en que se dividieron, con excelente criterio, los temas a tratar, y que son los de Tecnología, Metrología, Metales empleados, Tipos y Leyendas, Talleres monetarios y Circulación monetaria. No por ello dejamos de recomendar la lectura completa de la obra, que está llena de enseñanzas y de advertencias, que a veces descuidamos en nuestro afán de publicar nuestros descubrimientos.

Tecnología: G. LE RIDER, *Contremarques et surfrappes dans l'Antiquité grecque*. Págs. 27 a 56.

Comienza el autor hablando de las contramarcas privadas de los banqueros que aparecen ya desde las primeras monedas de electrón del siglo VI a.C. y deduce que el carácter no oficial de estas contramarcas parece fuera de toda duda. Ahora bien es muy difícil de descifrar lo que en realidad significaban y las opiniones se reparten entre los que creen que eran marcas de propiedad y los que suponen eran marcas de garantía, bien sobre el peso, bien sobre la calidad de la aleación. Aun combinando las dos interpretaciones aún quedarían muchos puntos oscuros, y hay que agregar otra solución ya antigua que las creía controles contables.

La segunda parte del trabajo se dedica a las contramarcas oficiales, tanto municipales como reales, que son por completo diferentes a las anteriores. Claro está que tales contramarcas sólo aparecen con frecuencia en las monedas de plata y de oro o electrón, ya que la moneda de bronce sólo tuvo en la antigüedad una circulación local. La explicación de esta clase de contramarcas ha sido también muy debatida, pero el autor sigue en parte las teorías de H. Seyrig, quien aclara que en su inmensa mayoría las contramarcas oficiales se han hecho para restituir a la moneda, un valor, que sin ella, no tendría. Uno de los casos más claros es el de la desmonetización, aunque esté también en duda que tal práctica se haya realizado en la antigüedad, y Milne ya hace muchos años que sostenía que no era costumbre de los estados griegos el desmonetizar sus antiguas emisiones. En el caso de la moneda de bronce en cambio, la situación es muy diferente: para un estado antiguo el privar de valor legal a su moneda de bronce, era perfectamente factible, ya que en realidad no tiene valor intrínseco y sólo es una moneda fiduciaria, destinada a circular solamente dentro de los límites del Estado que la había emitido, pero siempre con un valor de cambio fijado arbitrariamente por tal Estado.

El segundo capítulo de este trabajo trata de las reacuñaciones, dividiéndolo entre aspectos técnicos de la reacuñación, razones de la utilización de la técnica y el interés por el estudio de tales reacuñaciones. Nos va llevando de la mano, en un discurso magistral, en las cuestiones de peso, de obliteración del tipo primitivo por diversas razones, y de los aspectos prácticos de cada sistema, llegando a la conclusión de que siempre se reacuña sobre una pieza de mayor o igual peso, ya que el añadir metal es una técnica muy difícil. La parte más interesante es la relacionada con el interés que tiene para los estudios numismáticos el estudio de las reacuñaciones, pero con dos condiciones que a menudo se olvidan: primera que la moneda utilizada como flan esté perfectamente datada y segunda que haya circulado bastante tiempo antes de ser reacuñada.

Metrología: P. NASTER, *La méthode en métrologie numismatique*, págs. 65 a 74.

Este breve artículo está lleno de advertencias y experiencias del mayor interés para nuestros metrologistas numismáticos: a) las pesadas no deben de ser de mayor precisión que el centígramo; b) en los gráficos los escalones de 5 centigramos son los mejores para las monedas de plata, mientras que las monedas de oro pueden estar censadas en escalones de 1 o 2 centigramos; c) para establecer una media o frecuencia no se sigue el procedimiento adecuado; por ejemplo no se puede medir la talla de una población midiendo la de los individuos de 25 años y la de los de 60 años, para que tenga verdadero valor científico hay que recons-

tuir la talla que tenían a los 25 años los del grupo de 60 años, a partir lógicamente de los sobrevivientes, pero teniendo en cuenta también los accidentados, inválidos, desaparecidos, etc.; d) las monedas antiguas eran pesadas por piezas en el oro y la plata, pero en el cobre o en la plata baja se pesaban por marco, y de aquí se obtenían las piezas necesarias y previstas, pero sin tener en cuenta su peso individual para nada; e) los pesos monetarios corresponden a unidades ponderales utilizadas en la vida cotidiana, y así, por ejemplo, la dracma ática es sólo 1/100 de una mina ática, pero tal medida es sólo ponderal y no existe como moneda. En este campo resalta el autor lo poco que se ha avanzado, y cómo se ha reeditado fotográficamente como técnica moderna, la obra de Brandis, editada en el año 1866, relacionada con los sistemas metrológicos y ponderales del Asia anterior.

Metales monetarios: ED. WILL - H. ZEHACKER, *Le métal monétaire*, págs. 97-107.

Ambos trabajos son de extremo interés, el primero sobre el mundo griego y el segundo, más extenso, sobre la República romana. Mucho más relacionado con nuestras acuñaciones ibéricas este último, comienza por hacer constar cuáles eran las fuentes de metales en la época, concretando que eran las explotaciones mineras, los impuestos, el comercio con el extranjero y los botines de guerra, aunque históricamente sólo estemos informados del primero y del último caso. Para este autor las indicaciones de las fuentes literarias, hay que tomarlas en sentido genérico, y deben más bien considerarse como unidades de cuenta que como monedas individualizadas. Comenta más tarde las bien conocidas cifras de explotación de las minas de plata de Cartagena, y se refiere a la devaluación monetaria de la segunda guerra púnica, haciendo ver que la caída espectacular de peso de la moneda de bronce y cobre tuvo el doble efecto de necesitar en adelante menos metal y también el de poder refundir las monedas antiguas haciendo el doble de modernas y todo ello con un valor exacto en cuanto a unidad monetaria, ya que el valor de cambio estaba fijado por el Estado y quedaba inalterable. Sería lo mismo que si en la actualidad los billetes de 1.000 pesetas se hicieran la mitad de pequeños. Nada habría variado. Termina haciendo ver cómo el bronce, el antiguo metal nacional de Roma, queda relegado en seguida a un segundo plano, ya que las necesidades monetarias cada vez eran mayores en una economía en expansión, y en un contexto de guerra civil el bronce ya no era rentable.

Tipos y leyendas: PH. GAUTHIER, *Légendes monétaires grecques*, págs. 165 a 179.

Este interesante trabajo, de gran interés para la numismática griega, se divide en tres partes, la primera relacionada con los étnicos o leyenda étnicas, la segunda con los nombres de divinidades y la tercera con los nombres de magistrados. Explica la primera parte cómo interpretar las leyendas, que cuando el étnico está completo son siempre en genitivo de plural, aunque a veces se presenta en forma de adjetivo neutro o masculino de plural, como son por ejemplo las de las monedas de las ciudades griegas de la Cilicia. Pasa revista más adelante a las excepciones, citando los casos en que la leyenda es un sustantivo o un nominativo y a veces un genitivo de singular, aunque en este caso la leyenda está referida al epónimo o divinidad propia de la villa.

Muy interesantes sus comentarios sobre el porqué de la necesidad de una leyenda en las monedas griegas, ya que los tipos eran suficientes para la identificación, y entonces hay que pensar en el intercambio monetario con el extranjero, si bien no hay duda de que la leyenda no tiene la función principal, en la numismática antigua, de demostrar el Estado a que pertenece. En cuanto a los nombres de divinidades van siempre en nominativo, aunque excepcionalmente aparezca en genitivo, rodeando la imagen del dios, con el sentido de «moneda del dios...». Explica como esta clase de monedas son en realidad monumentos de tipo político, emitidos por las ciudades o confederaciones; la inscripción del nombre de una divinidad indica simplemente que esta divinidad o su su santuario, tienen un lugar preeminente y fundamental en la vida de la ciudad de que se trate.

En cuanto a los nombres de los magistrados, hay tres hipótesis para su identificación, cada una de las cuales pueden tener su parte de razón. La primera identifica al magistrado con el epónimo de la ciudad o confederación y entonces la inscripción tiene un triple valor: 1) la eponymia asegura la fecha de la emisión; 2) la presencia del nombre del primer magistrado del Estado es una garantía, y 3) también es ciertamente un honor para este magistrado el figurar en las monedas. La segunda hipótesis cree que el nombre es simplemente el del monetario, que sería un epimeleta más bien que magistrado y directamente responsable de la acuñación de las monedas. Desgraciadamente se ignora casi todo de este personaje, ya que en ninguna de las constituciones helénicas se habla de él ni se delimitan sus funciones. La tercera hipótesis cree que los nombres son de los evergentes o más bien los poseedores de liturgias, ricos ciudadanos, que han sufragado los gastos de las emisiones monetarias.

Talleres monetarios: H. ZEHACKER, *Les ateliers monétaires de la République romaine*. Págs. 197 a 202.

Breve pero excelente comentario de este profesor de la Universidad de Estrasburgo, donde ataca con agudo escepticismo el problema de los talleres monetarios de la República romana. Comienza por reconocer que en los textos literarios no se habla para nada de ellos, y que todo lo atribuido no pasan de ser suposiciones con mayor o menor fundamento. El único taller reconocido es el de Juno Moneta en el Capitolio, todo lo demás son teorías. Para este autor, como para nuestra opinión, mucha parte de las emisiones son simplemente *moneta castrensis*, acuñada en talleres que seguían a las legiones y que no ocupaban más que excepcionalmente una ciudad determinada. El mismo Lucano menciona una *moneta castrensis* que ha operado para las necesidades de César durante la guerra civil, pero no nos dice nada sobre la organización de este taller. Un pasaje de la correspondencia de Cicerón también nos habla de la acuñación de monedas en Apollonia, pero se desconocen los tipos.

La misma etimología de la palabra Moneta, derivada de las raíces latinas *mens* y *memini*, la relacionan con la diosa del pensamiento o mejor de la memoria, lo que sugiere un cuidadoso archivo contable de las emisiones monetarias, más que un lugar de acuñación de moneda, que sería una cuestión puramente accidental.

En cuanto a la producción del taller central de Moneta, las opiniones a las que pasa revista el autor, son variadísimas: para Brunetti con un cuño fijo se podrían obtener unas mil monedas y con uno móvil de 500 a 800. Para Sellwood, estas cifras llegan a las 16.000 monedas con cuño fijo y acuñación en caliente y 8.000 de un cuño móvil, diez veces más que el anterior. Para acuñaciones en frío la cifra habría que reducirla a la mitad. Interesante es la nota al final, donde se demuestra que la ceca de la Moneta en tiempos de César, tuvo una malísima organización y peores resultados, mientras que se volvió a poner en marcha normal hacia los años 43-42 a.C.

Circulación monetaria: T. HACKENS, *La circulation monétaire, questions de méthode*. Págs. 213 a 222.

Interesante trabajo sobre problemas concretos que plantea el estudio de la circulación monetaria, y sobre todo advertencias acerca de los peligros que lleva inherentes una explicación demasiado simplista de los complicados casos a estudiar. Comienza por afirmar que los comentarios sobre los tesoros monetarios son innumerables, pero su valor muy diferente, sobre todo poco valiosos si proceden de numismáticos estrechamente especializados, pero poco conocedores de los antecedentes históricos. Estudia luego las formas en que se presentan los hallazgos y tesoros, poniendo en guardia contra las hipótesis demasiado aventuradas, ya que la manera de formación del estrato arqueológico, hay que tenerla siempre en cuenta.

Otra sensata advertencia, muchas veces olvidada, es que hay que guardarse de creer que las monedas no circulan porque no conocemos hallazgos, o que las monedas no llegan a una región porque no se han perdido en ella. Los hallazgos, sobre los que se basa la circulación tal y como la entendemos y vemos ahora, no

es nunca el reflejo directo de los grandes cambios comerciales internacionales; sólo es un reflejo del pequeño numerario utilizado en transacciones de pequeña monta, salvo casos excepcionales.

Pasa a estudiar lo que es en realidad un tesoro, y como la misma palabra puede significar cosas muy diferentes; propugna una metodología más refinada, con una nomenclatura, diferente a la habitual, si queremos que los estudios sobre circulación monetaria signifiquen algo más que una probabilidad entre mil.

ANTONIO M. DE GUADAN

SYLLOGE NUMMORUM GRAECORUM. DEUTSCHLAND, STAATLICHE MUNZSAMMLUNG MÜNCHEN. 4 Heft, Bruttium, n.º 1238-1759; Karthager in Italien, n.º 1760-1766. Berlín, 1974, Tafel 42-56.

Con un volumen anual va siguiendo la publicación del Sylloge del Museo de München, a cargo de P. R. Franke y H. Kühmann, abarcando este volumen las monedas de los Brettii, que son para nosotros muy interesantes, ya que ellas son las que presentan más estrecha relación con las acuñaciones hispánicas. Las de plata con un peso similar al de las dracmas emporitanas y las de bronce muy cercanas tipológicamente, estilísticamente y metrológicamente a nuestras monedas hispano-cartaginesas y a las primeras emisiones ibéricas.

Con este repertorio disponemos de más material para poder estudiar estas relaciones, que creemos pueden dar resultados interesantes.

Siguen los autores para las monedas de los Brettii la clasificación propuesta por Scheu, aunque para la datación aceptan la de Pfeiler, con lo que todas estas emisiones quedan comprendidas entre los años 215 y el 203 a.C. Por nuestra parte creemos más acertada la datación que con mayores márgenes propone Scheu, basándose en los paralelismos con las emisiones syracusanas de Hierón.

Buenas piezas las de Caulonia, Croton, Lokroy, Region y Terina, terminando con las acuñaciones cartaginesas de Italia.

Un excelente conjunto de 529 monedas, ilustradas en 15 láminas.

L. V.

SYLLOGE NUMMORUM GRAECORUM. THE ROYAL COLLECTION OF COINS AND MEDALS DANISH NATIONAL MUSEUM. 41. ALEXANDRIA-CYRENAICA. Edited by Erick Christiansen and Anne Kromann. Copenhagen, 1974. 1.322 monedas y XXXI láminas.

Un nuevo volumen del Sylloge del Danish Museum, con el que casi se está finalizando su publicación, faltando lo que para nosotros es lo más importante, el volumen de Hispania, que está en preparación.

La principal novedad en este nuevo volumen es la no ilustración de la totalidad de las monedas catalogadas, quizás justificable ante la repetición de ejemplares.

Se ha seguido, pues, para la ilustración un espíritu selectivo, de algunas monedas sólo va ilustrado el anverso lo que se expresa por un asterisco; cuando sólo va ilustrado el reverso se indica con dos asteriscos, y cuando es toda la moneda ilustrada va marcada con tres asteriscos.

Creemos que la ilustración completa debería seguirse, como se había hecho hasta el volumen anterior, y más pensando en la publicación del volumen de Hispania, en el que la diversidad grande de sus monedas justifica su total ilustración. Es nuestra opinión formada ante la experiencia de los repertorios publicados de

monedas hispanas, que las monedas que no van ilustradas están perdidas para todo futuro trabajo de investigación.

Nos dirigimos a los editores y responsables de esta magnífica colección del *Sylloge* pidiéndoles una total ilustración para el volumen de Hispania, y que hagan un esfuerzo económico para lograrlo, que será agradecido por todos los numismáticos españoles y extranjeros.

Felicitemos al Danish Museum que con sus 40 volúmenes del *Sylloge* consigue ser la edición de estos *Corpus*, más extensa, completa y primera que se terminará.

L. V.

CUADERNOS DE ESTUDIOS MEDIEVALES, I, 1973, Universidad de Granada.

El Departamento de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, ha iniciado la publicación de unos Cuadernos, dedicados a la Historia medieval de la región Andaluza, ya que esta región tiene plenas y definidas características, dentro de la unidad y diversidad de las tierras hispanas. Así las tasas de precios y salarios de Alfonso X el Sabio, diferenciaban dos zonas económicas distintas, separadas por el puerto del Muradal o Despeñaperros. Saludamos la aparición de esta nueva revista, y notamos al mismo tiempo con tristeza la falta de una sección de numismática o al menos de aspecto comercial-monetario, imprescindible para la resolución de infinitos problemas, a veces aún sin ni siquiera plantearse.

Vamos a pasar revista a los artículos más interesantes, dentro de lo que más relación puede tener con nuestra especialización económica, financiera, numismática. Hagamos constar en elogio de la publicación el buen tono científico mantenido y su deseo de eliminar el plagio y la inercia intelectual. Así sea.

Cristóbal Torres Delgado. Formación del ejército narazi.

Breve pero muy interesante resumen sobre la formación de este ejército desde el reinado de Muhammad I (1237-1273). Importante su comentario sobre las influencias castellanas en el mismo y la presencia de las milicias cristianas, que desde 1272 a 1274 están en Granada al mando del infante Don Felipe y los llamados «ricos omes desnaturados» de Castilla. Así pierde fuerza la afirmación de Américo Castro al decir tajantemente que «...se era cristiano, moro o judío...», aunque los tres se sintieran igualmente españoles.

Joaquín Pérez Fernández-Figares. Arancel de los Portazgos de la Orden de Santiago a fines del siglo xv.

Se trata de un resumen de Memoria de Licenciatura, que ataca un tema inédito hasta ahora, aunque el comentario no deja más que aflorar su rico contenido. El arancel debía de tener vigencia a partir del 1 de enero de 1482, y está tasado en maravedís y cornados, aceptándose también el medio maravedí. En tiempos de Enrique IV, y suponemos que la ordenación estaría aún vigente en 1 de enero de 1482, dos blancas equivalían a un maravedí y dos cornados una blanca. Acaso la reforma de 1475, primera de los Reyes Católicos, hubiera hecho bajar la equivalencia a 3 blancas por maravedí, pero no tenemos datos concretos sobre el tema. El comentario que hace el autor sobre el arancel lo consideramos muy acertado, aunque la fiscalidad de los Portazgos iba únicamente dirigida a la recaudación y raramente a campos de tipo económico-comercial. Claro está que estos aranceles indican siempre una economía limitada de ámbito local, donde la tarifa superior siempre son los esclavos, las bestias de carga, y los traslados de casa. En cuanto a la voz «cabaras», creemos que no hay ninguna solución aceptable hasta el momento.

José Enrique López de Coca Castañer. Málaga, colonia genovesa. Siglos xiv y xv.

Esta nota o extracto parece efectuada después de la lectura de las obras de Meils y Airaldi, investigaciones de primera mano de los archivos Datini de Prato y del Archivo de Estado Genovés, fuentes inagotables sobre los aspectos comerciales del medievo. La labor de divulgación del autor es digna de elogio y sus conceptos claros y precisos. Creemos que a partir de estas bases se podría intentar un estudio sobre fuentes hispano-árabes de viajeros y geógrafos, cosa aún sin hacer en cuanto a Málaga. Desconoce el autor el relato de Tafur y la última obra de E. Ashtor sobre los metales preciosos y la balanza de pagos en el medievo, ambos de mucho interés.

MANUEL GARZÓN PAREJA. El comercio Genovés con Granada a mediados del siglo xv.

Aquí se trata de un extracto o nota sobre la obra de Airaldi en relación con el «Liber damnificatorum in Regno Granate», que aún creemos sin vaciar por completo y menos comentar en el aspecto económico-comercial. Estos períodos de fricción entre nazaries y genoveses, que nunca duran mucho tiempo, eran la causa de libros como el que comenta Garzón, aunque el daño sería de 38.000 libras y no liras como consta en el texto. La mención de liras en tal momento no es lógica aunque la emplee la comentarista italiana.

Terminamos con esto el breve comentario a estos Cuadernos y hacemos votos para que su contenido crezca en interés y en estudios de primera mano. Nos atrevemos a proponer uno: El estudio del taller monetario de Jaén, creado por el condestable de Castilla Don Miguel Lucas de Iranzo en el año 1466, y para cuyas piezas, bien conocidas, se propuso el nombre de Jaenzianas. Aparece incluso en la crónica un oficio de *blanquezedor*, cuyo estudio y función no dejaría de tener interés.

ANTONIO M. DE GUADAN

LA PALLOFE. *Bulletin de l'Association Numismatique du Roussillon*, premier trimestre, 1975, n.º 1, 36 págs.

La nueva Asociación Numismática del Rosellón ha iniciado la publicación de su Boletín trimestral, y en el que después de la presentación a cargo de su Presidente, doctor René Argellies, se publican los siguientes trabajos:

V. LAFONT, *Histoire Numismatique du Roussillon des origines au IX^e siècle*.

F. BOBRE, *Une monnaie rare de la Collection Joseph Puig*.

Deseamos toda clase de éxitos a la nueva Asociación y a su interesante Boletín.

L. V.

LE BESTIAIRE DES MONNAIES, DES SCEAUX ET DES MEDAILLES. *Exposition à l'Hôtel de la Monnaie*, Paris, juin-septembre, 1974, 540 págs.

En un bello volumen, excelentemente ilustrado y con sugestivos estudios, se nos presenta el catálogo de la Exposición de los animales en las monedas, sellos y medallas, que ha tenido lugar en París en su Casa de la Moneda.

Son treinta y cinco las colaboraciones que desde los más diversos puntos de vista tienen como motivo los animales representados en monedas, sellos y medallas.

En unas se exponen aspectos generales: el arte y el animal, los bovinos, la fauna, animales mitológicos, etc.; otros son dedicados a determinados animales: la serpiente de Asklepios, el delfín, el gallo, el dragón, etc.

En cuanto a aportaciones españolas tenemos la del profesor Beltrán, «Les animaux des monnaies antiques d'Hispania» y el de Teresa Lorente, «La faune espagnole dans la médaille».

Esta variada e interesante aportación a la numismática tiene por colofón, la emisión de una magnífica medalla conmemorativa de la exposición.

Las monedas y medallas expuestas y la edición del libro que comentamos ponen de relieve el alto nivel alcanzado por las entidades organizadoras: Hôtel de la Monnaie de Paris, Cabinet de Médailles y la Société Française de Numismatique y un grupo de numismáticos profesionales.

L. V.

JOSÉ ANTONIO ABÁSOLA, *Un hallazgo monetario en Herrán, entre las provincias de Alava y Burgos*, Estudios de Arqueología Alavesa 6, 1974, págs. 259-263.

Se trata del hallazgo de 12 monedas del siglo IV. Debido al mal estado de conservación sólo se puede identificar la ceca de dos monedas. Una pertenece a la ceca de Roma y la otra a la de Tréveris.

Estas monedas fueron halladas junto con algunos fragmentos de vidrio. En la misma zona se han realizado diversos hallazgos de época romana, restos de muros, sigillata, cerámica vulgar, molinos de mano, etc., que nos hablan de un asentamiento medianamente importante desde época anterior a los romanos.

M. CAMPO

ENRICO ACQUARO, *Le monete puniche del Museo Nazionale di Cagliari, Catalogo*, Roma, 1974, 96 págs., 26 figs. y 100 láminas.

Nos es grato anunciar la aparición del catálogo de las monedas púnicas del Museo Nazionale di Cagliari (Cerdeña). En esta obra se nos ofrece por primera vez y de forma sistemática y completa la colección de moneda púnica de este museo, que conserva una de las colecciones más ricas de moneda púnica de los museos italianos. El total de monedas catalogadas asciende a 1682, acuñadas en Sicilia, Cartago, Cerdeña, Malta y Numidia.

Este catálogo representa una aportación importantísima para el estudio de las monedas púnicas y de los múltiples y variados problemas que plantean estas series.

Esta obra se nos presenta con buena ilustración de todas las monedas y dando referencias bibliográficas muy completas de cada una de las series. Se añade al final del libro una serie de cuadros de todas las letras y sus variantes que aparecen en las monedas publicadas. Las monedas están ordenadas cronológicamente por cecas y siguiendo el mismo orden y cronología del *Silloge Nummorum Graecorum*, Danish Museum.

Quizás lo que resulta más interesante como novedad son las series de bronce de Cerdeña y Cartago por ser las peor conocidas hasta el momento y las que en este museo de Cagliari se hallan mejor representadas.

También se nos anuncia la intención de publicar un segundo volumen dedicado a la investigación de algunos aspectos y problemas del material de Cagliari, cosa que esperamos sea pronto una realidad.

M. CAMPO

J. J. ARCE, *Algunos problemas de la numismática del emperador Fl. Cl. Julianus*, Archivo Español de Arqueología, 45-47, 1972-1974, núms. 125-130, págs. 477-496.

Aborda el autor algunos de los problemas de las acuñaciones del emperador Juliano, al estudiar las monedas de este emperador guardadas en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, que son 21 ejemplares.

Perfectamente documentado con una bibliografía completa, describe estas monedas en el catálogo, comentando sus aspectos más importantes, insistiendo especialmente en el «valor propagandístico», que estudia a través de su simbología, de este emperador militar con abundante barba y el paludamentum sobre la coraza militar, y que usa el toro en alguno de los reversos, como indicación de la necesidad de hacer sacrificios a los dioses mediante la presencia de este animal, única posibilidad que tiene el imperio de recobrar su antiguo esplendor, viendo el autor en todo ello el deseo del emperador Juliano de la vuelta al paganismo antiguo.

L. V.

R. BECK ET T. HACKENS, *Die Anwendung des neuen Leitz-Vergleichs-Makroskops in der Antiken Numismatik*, Leitz-Mitteilungen für Wissenschaft und Technik, 1969, págs. 208-212; T. HACKENS, *Terminologie et techniques de fabrication*, Numismatique antique, problèmes et méthodes, Nancy-Louvain, 1975, p. 3-15, pl. I.

Reprenant un schéma de montage mis au point par M. J. B. Colbert de Beau-lieu (*Revue Belge de Numismatique*, 94, 1948, p. 20-21) la firme Leitz vient de fabriquer un appareil qui porte le nom de macroscope de comparaison et dont l'utilisation en numismatique est d'un très grand intérêt. Cet appareil se compose d'un statif, d'un pont de comparaison sur lequel est placé un tube binoculaire lui même surmonté d'un appareil photographique, de deux platines porte-objet mobiles accompagnées d'une lampe: au-dessus de celles-ci se trouve un revolver qui peut recevoir quatre objectifs de grossissement différent.

Cet appareil permet deux opérations lorsqu'on veut comparer les coins de deux monnaies (ou, à défaut, des moulages ou des photographies) placées sur les platines: d'une part, il est possible de juxtaposer une demi-image de chaque monnaie pour apprécier si elles coïncident et pour former une image complète; d'autre part, on peut superposer complètement les deux images et obtenir ainsi une seule monnaie: dans ce cas, grâce à la présence de filtres de couleur placés sur le passage du faisceau optique, on obtiendra une image *claire* lorsque les coins sont identiques et, partiellement ou totalement, *en couleur* lorsqu'il y a des différences.

On voit donc l'intérêt considérable de cet appareil pour la numismatique: la possibilité de conserver par la photographie une image de l'identité des coins permet d'aboutir, de proche en proche, à la reconstitution complète du coin employé.

Le seul «inconvenient» de cet appareil réside dans son prix mais les institutions et les grands cabinets numismatiques devraient en être équipés. La recherche des coins monétaires ou caractériscopie a déjà fait, de façon artisanale, de grands progrès mais les ressources de la technique contemporaine mettent à la disposition des numismates des moyens qui devraient être maintenant couramment employés.

J. C. M. RICHARD

M. BELTRÁN LLORIS. *Problemas en torno al signo ibérico Y*, Misceláneas Arqueológica I, Barcelona, 1974, 141-151.

Interesante aportación sobre la interpretación de uno de los pocos signos ibéricos que quedan aún de lectura incierta.

Revisa el autor las interpretaciones propuestas hasta la fecha para la lectura de este signo, y después de un importante acopio de materiales, en los que figura, llega a la negación de todas las soluciones propuestas, al estudiar un letrero clave, procedente de un borde copa de Liria, en que los tres signos ibéricos *N*, *M* y *Y* aparecen bien diferenciados.

Pasa a continuación a estudiar otra palabra clave, la *Y* seguida de una *I* ibérica, presente en muchos finales de palabras y que identifica con un pronombre personal, llegando a ver las relaciones que existen entre el íbero del siglo II y el vasco moderno.

Propone como solución la interpretación de *Y* con el sonido de *y*.

Un importante avance en un completo estudio sobre la interpretación de uno de los pocos signos ibéricos que se resistía a su lectura.

L. V.

THOMAS N. BISSON. *Sur les origines du «Monedatge»: quelques textes inédits*. Annales du Midi, 85, 1973, p. 91-104.

Servint-se d'uns textos idèdits ens dona l'autor, nous coneixements sobre el *monedatge*, el monetaticum dels textos antics, i el seu origen.

Els textos inédits que publica Bisson, són el primer, de març de 1197, en què el jove rei Pere confirma el privilegi de l'església de Vic i renuncia a la redempció de la moneda. El segon, de 22 de març de 1205, signat a Girona, on el rei Pere renuncia a noves exaccions i es compromet a no canviar la moneda barcelonesa.

El tercer, de Perpinyà de l'any 1210, en què el mot *bovaticum* és substituït per *monetaticum*.

En el quart, de 8 de maig de 1213, l'abat de sant Joan de les Abadesses és autoritzat a rebre els diners pel *bovatge* i el *monedatge*.

Interessants són les precisions i comentaris entorn al *monedatge*, que era el tribut que percebia el rei, pel compromís de no variar ni el pes ni la llei de la moneda durant el seu regnat, essent el testimoni més antic de novembre de 1205, i que fou refós en l'usatge CONCTIUS PATEAT.

Després de l'estudi dels quatre textos, afirma l'autor que no es pot parlar de l'establiment del *monedatge* en 1205, puix que en aquesta data el que s'establí fou el nom, no la cosa, que venia de temps anterior dintre una confusió entre *monedatge* i *bovatge*.

L. V.

MARTA CAMPO. *La ceca de Abarildur y un nuevo tipo de moneda anepigrafa*, Miscelánea Arqueológica I, Barcelona, 1974, 223-228.

Reúne Marta Campo un conjunto de raras monedas, unas con la leyenda ibérica Abarildur y otras anepigrafas, que encuentra estrechamente relacionadas.

Difícil es el trabajo propuesto por la escasez de materiales, y de ahí su importancia que queda reflejada en el catálogo que sigue a la exposición teórica, con la publicación de 24 monedas, hasta ahora inédito.

Todos los aspectos numismáticos son estudiados, tipología, epigrafía, metrología, hallazgos, estilo, llegando a la conclusión de su acuñación en un lugar próximo a la costa dentro de la influencia de Cese, a finales del siglo III y durante el II a. C., estimando más antiguas las monedas anepígrafas.

Este es un trabajo en que vemos a Campo como se va introduciendo en los difíciles problemas de nuestra numismática antigua, y que con su dedicación a ella obtendremos importantes avances en nuestros conocimientos.

L. V.

MICHAEL H. CRAWFORD, *Roman Republican Coinage*, Cambridge University Press, 1974, 2 vol., I: XVI, 566 págs., XLIV tablas, 2 figs.; II: XII, 567 a 920 págs., XLV a LXII tablas, 3 figs., A a H lám., LXII láminas.

Cuantas veces se nos ha preguntado por el libro en que se pudiese aprender concretamente la numismática de un período determinado, y como sucede en la mayor parte de disciplinas de la antigüedad, debíamos responder que no existía la obra única, y que había que acudir a diversos trabajos para obtener con el estudio del conjunto un criterio sobre el tema deseado.

Ante el libro de Crawford podemos afirmar con toda seguridad, que en él, se puede estudiar toda la numismática romano republicana, de la manera más concreta y más documentada, puesta al día.

El libro que tenemos en la mano marca un hito en el estudio de las series romano republicanas, como lo marcaron el Babelón en 1885-1886 y el Sydenham en 1952, pero con la diferencia de la perdurabilidad, pues el de Crawford creemos que en términos generales casi es definitivo.

Significativo, y que marca el progreso de la investigación numismática, es la forma de expresar la rareza de las monedas en estas obras, en francos oro en el Babelón, con un índice de rareza del 1 al 10 en el Sydenham y con el número de cuños conocidos para cada emisión de plata en Crawford.

La extensión de la obra queda patente con sus 920 páginas, de texto conciso, como nos tiene acostumbrados el autor, que alguna vez hemos calificado de telegráfico, siendo quizás la mejor solución al tratar temas complejos que se podrían alargar indefinidamente.

La bibliografía es completa y siempre referida a la principal, sin estar recargada de citas, que se incluyen unas en las otras, y que a veces el alarde de erudición bibliográfica sólo sirve para alargar el texto y complicar su cotejo.

La ordenación del Corpus de las monedas romano republicanas se basa principalmente en los hallazgos, del que ya nos dio un importante avance al publicar el autor su «Roman Republican Coins Hoards». Son fundamentales y decisivas las páginas dedicadas a la datación del origen del denario romano, siendo sus argumentos principales tres hallazgos hispanos: el de Granada, de Andalucía (Zona de Gades) y Los Villares, ocultados durante la segunda guerra púnica, en los que aparecieron quadrigatus.

El haber sido considerados dudosos los hallazgos de Valeria y Drieves por algún investigador, hace que insista Crawford en la nota de la página 10, en la importancia de su valoración para la datación numismática. En cambio considera sin valor para la datación de la moneda romana los hallazgos de Numancia.

Fija para el origen del denario romano el año 211 a. C. y para poco después el del victoriato, en oposición al criterio de Mattingly.

Comentaremos siempre lo más relacionado con la moneda hispánica, y debemos empezar citando la nota de la página 29, en que considera fortuita la identidad del peso con que fue creado el denario romano y el de la dracma emporitana coetánea.

El estudio de las reducciones metrológicas en las emisiones de la moneda de bronce es completo, afirmando el autor que el paso del as sextantal al uncial tuvo lugar de manera paulatina, sin que pueda establecerse un límite entre ambos.

La presencia en Azaila, del semis de C. RENI (n.º231/2) le sirve para justificar la existencia de esta moneda, de la que Bahrfeldt había dudado de su genuinidad al estudiar los ejemplares de Nápoles y París.

Un hito para la cronología del denario romano lo marca la fundación de Narbona, para la que acepta el autor con toda firmeza la fecha del 118 a. C.

Considera emisiones hispánicas el victoriató anónimo número 96 del año 211 a. C., por proceder seis de los siete ejemplares conocidos de España y existir un cuño en el IVDJ. En cuanto a denarios los que ya lo son de tiempos anteriores, las emisiones de C.ANNIVS T.F T.N PRO COS, aunque atribuye sus primeras emisiones a Italia, y las que le siguen a España, en los años 82-81 cuando C. Annius se dirige a luchar contra Sertorio. También asigna a España la de CN.LENQ, ésta con algunas dudas, rechaza la de Q.C.M.P.I. que asigna al norte de Italia.

En cuanto a emisiones pompeyanas asigna a España las de plata de M. POBLICI, M.MINAT.SABIN y la de SEX.MAGNVS PIVS IMP y para los bronces, los de CN.MAG.IMP, los de EPIVVS LEG y los de MAGNVS PIVS IMP, siendo de este último hispanos los primeros emitidos, pasando después su acuñación a Sicilia.

Observamos que los de EPIVVS son rarísimos en España, es más en nuestra recogida de materiales no hemos visto nunca ninguno, en cambio poseemos en nuestro archivo 8 de CN.MAG.IMP y 7 de MAGNVS PIVS IMP. Si comparamos la composición de nuestro archivo, 8, ninguno y siete, respectivamente, con la del Cabinet de París de 6, 12 y 44, vemos que desde este punto de vista deberíamos rechazar la asignación a Hispania de los de EPIVVS.

En oposición atribuye a Hispania la emisión CAESAR, n.º 468, que no lo ha sido anteriormente. Finalmente es hispánica la de DOM. COS ITER IMP.

El catálogo comprende 550 números, figurando para cada moneda: autoridad emisora, ceca, fecha, referencia a obras básicas, descripción, metrología, número de cuños conocidos para las monedas de plata, ejemplares en el Haebelin para las monedas fundidas y del Cabinet de París para las acuñadas; marcas de control de las emisiones y finalmente discusión de los problemas numismáticos y comentario prosopográfico.

Cita entre el material empleado para su catálogo, el siguiente español: hallazgos de Azaila, Cazlona, Córdoba y Sierra Morena; colecciones del Museo de Perelada, Gerona, y Museo Arqueológico Nacional de Madrid; y catálogo de la colección de D. Manuel Vidal Quadras y Ramón.

Importante, como todo, es lo que dice referente a las monedas forradas, insistiendo el autor de manera categórica en que son obra de falsarios, dándonos fundadas razones y un repertorio de las conocidas.

Aparte del perfeccionamiento en la cronología que representa esta obra sobre el Sydenham, una de las características que más la diferencian de aquél es el análisis crítico del por que de todo lo propuesto, el estudio de todas las técnicas de acuñación, sistemas de administración y control de las emisiones, organización del taller monetario y sus magistrados, fórmulas especiales, metrología, para terminar con el capítulo dedicado a «Coinage and Finance», en que de manera nueva se plantea el estudio del volumen de las emisiones monetarias.

El estudio de las finanzas romanas es sorprendente, visto lo escaso de las fuentes, y su íntima relación con la amonedación es de toda evidencia. Establece una gráfica comparativa entre el gasto del estado romano y su financiación con el volumen de moneda emitida, basándose en que con cada cuño monetario se han acuñado 30.000 denarios. Es digno de elogio el nuevo sistema metódico que preconiza y del que con toda seguridad se seguirán descubrimientos en futuras investigaciones al ser aplicado a otros niveles.

Los últimos capítulos están dedicados a «Carrera de los monederos», «Tipos y Leyendas», en que su gran variedad hace decir al autor, que el poder de Roma

era tan grande que no necesitaba una fácil identificación para su moneda, y «Arte y amonedación» con un estudio sumario, pero completo del retrato en las monedas romano-republicanas.

Una extraordinaria ilustración, bibliografía, listas de concordancia con las obras de Babelón y Sydenham y los índices, cierran tan extraordinaria obra.

Deseamos que el lector de este simple comentario haya sabido comprender la gran importancia de esta obra, pero creemos que todavía será mayor si tenemos en cuenta las investigaciones que de ella se derivaran por los nuevos métodos que nos ofrece y los materiales que aporta, que producirán muchos futuros trabajos de investigación numismática

L. VILLARONGA

LOUIS CHAURAND. *Le trésor de Lavilledrieu (Ardèche)*. *Revue Numismatique* VI Série, tome XV, année 1973, p. 300-319.

Interesante es la publicación de este hallazgo, por presentar en su contenido un número importante de antoninianos de los emperadores galos, especialmente de Tétricus, y ser el más meridional en que se dan estas monedas.

Además se da la circunstancia de que de las monedas de Tétricus, 67 proceden de un mismo cuño de anverso y de dos de reverso, lo que hace decir al autor que pueden ser procedentes de un taller próximo al lugar del hallazgo.

Un minucioso catálogo complementado por una buena ilustración hacen de este trabajo un documento precioso para el estudio de la emisión y circulación de las monedas e imitaciones de los emperadores galos.

L. V.

JUAN CARLOS ELORZA, *Numismática antigua en la provincia de Alava*, Estudios de Arqueología Alavesa, 6, 1974, págs. 183-218, 9 láminas y 1 mapa.

Primeramente el autor publica más de 70 monedas en parte inéditas y en parte ya publicadas, pero mal conocidas. Describe 13 monedas ibéricas de las cecas de Bascunes, Segóbrices, Turiaso, Cueliocos e Ilduro, 6 monedas hispano-latinas de la ceca de Bilibilis, Calagurris, Osca, Cascantum y Clunia, 1 denario romano-republicano y 32 monedas de bronce que van desde fines del siglo I a. C. hasta fines del siglo IV d. C. También da a conocer las monedas halladas en la sepultura número 5 de Cabriana, consistentes en 27 bronzes del siglo IV, de los cuales 9 son de la ceca de Arelatum, 1 de Nicomedia, 1 de Constantinópolis, 5 de Lugdunum, 1 de Cizicus, 2 de Tréveris y 1 de Thesalónica.

Con estas monedas y otras, ya publicadas y procedentes de yacimientos excavados o hallazgos sueltos realizados en la provincia de Alava, el autor forma un grupo de más de 200 monedas que le sirven para establecer una serie de conclusiones sobre la circulación monetaria en Alava en época antigua.

Los hallazgos de moneda ibérica son muy escasos y se reducen prácticamente al yacimiento de Iruña. En la sociedad indígena de los primeros tiempos la economía monetaria es prácticamente nula, siendo de suponer que las relaciones económicas se mantuvieron dentro de los cauces del trueque directo.

Durante época imperial las villas rústicas o los asentamientos romanos creados prácticamente de la nada son los que proporcionan la casi totalidad de los hallazgos, permaneciendo los castros indígenas al margen de la influencia romana en cuanto a circulación monetaria. Los hallazgos se concentran en los siglos I

y II. En el siglo III, concretamente a partir de tiempos de Cómodo, existe una casi total falta de hallazgos monetarios. En Alava no se ha encontrado ninguno de los tesorillos típicos del siglo III. En el siglo IV aparecerán abundantemente monedas de bronce.

M. CAMPO

MATILDE ESCORTELL PONSODA, *Tesorillo de áureos romanos imperiales hallado en Coyanca*, Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, XXIV, núm. 71, 1970, págs. 459-462 y 1 lámina.

Se trata de 7 áureos que fueron encontrados en 1961 en Coyanca, caserío de la parroquia de San Salvador de Perlora, en el concejo de Carreño. Actualmente se hallan en el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo.

Según noticias facilitadas por la prensa local, estos áureos formaban parte de un tesoro de unas 100 monedas, de las cuales el Museo sólo posee estos 7 áureos. El no conocer la totalidad de las piezas del tesoro hace totalmente hipotética cualquier conclusión.

De estos 7 áureos, 1 pertenece a Nerón (RIC 45), 1 a Vespasiano (RIC 280), 2 a Trajano (RIC 49 y 326) y 3 a Adriano (RIC 39, 77 y 77). Las piezas de Nerón y Vespasiano se hallan en buen estado de conservación y las de Trajano y Adriano son casi flor de cuño.

M. CAMPO

E. FOURNIAL, *Histoire monétaire de l'occident médiéval*, Collection FAC, París (1970), 192 págs.

La lectura de esta importante historia monetaria nos ha hecho pensar en las palabras de Gladstone que presiden la biblioteca-estudio de un querido amigo numismático, que dicen: «Más personas han enloquecido por cuestiones monetarias que por el amor», y así habrá sido, si tenemos en cuenta las innumerables mutaciones monetarias acaecidas en occidente, especialmente en los siglos XIV y XV, que son como para enloquecer a cualquiera y que el autor de esta obra nos expone con toda serenidad.

Fournial no se propone ofrecernos un tratado de numismática, sino más bien trazar la historia de la moneda, estudiar su aspecto jurídico y económico, sus variaciones, buscando las causas y determinando las consecuencias, en fin todo un capítulo de la historia de la economía.

En el tiempo esta obra abarca desde el siglo VII, en que aparece la nueva moneda, «el dinero», hasta el 1514, en que con la llegada masiva de metales preciosos de América, aparece en Francia una nueva especie de moneda de gran peso, el testón.

Geográficamente, la expresión occidente medieval, no es lo suficiente exacta, pues abarca sólo el área que dominó el imperio carolingio, centrada en Francia.

Entra en materia con la exposición de los tres aspectos esenciales de la moneda: la ley, el peso y el cambio o curso, distinguiendo entre curso legal y comercial.

En el capítulo II, trata de las monedas de los pueblos bárbaros, del siglo V al VIII, con su bimetalismo, la desaparición de la moneda de oro, que dice: «no fue por que no había oro, sino por que no había necesidad de moneda de oro», da paso al monometalismo de la plata que está en uso del siglo VIII al XIII, con la creación del denario dentro de las reformas carolingias.

El sistema carolingio con la creación de la moneda de cuenta y del denario, es extendido por toda la Europa medieval del Tíber al Támesis, creándose en Francia el «denier parisis» y el «denier tournois».

Trata en el capítulo IV de la vuelta al bimetalismo y la creación del «gros», moneda de plata de gran tamaño, que de Italia fue introducida en Francia en 1266, y la acuñación de oro en fecha algo posterior.

Con gran minuciosidad y aportación de datos estudia el autor las dificultades del sistema bimetálico, al variar de manera continua la relación de valor entre el oro y la plata, que provoca sucesivas mutaciones, llegando a existir dos cursos paralelos para la moneda de oro, a pesar de las ordenanzas y que el gobierno, bien a pesar suyo, estaba obligado a tener en cuenta.

En definitiva, afirma, la razón de las mutaciones reside en la adaptación del curso legal de la moneda al curso comercial de los metales preciosos.

Debemos destacar la minuciosidad, meticulosidad y precisión que encontramos en todas las tablas, gráficos y cálculos, en que junto a las mutaciones de las monedas, con su cronología, nos da el peso, contenido de metal precioso, curso legal y «*piéd*» de la moneda.

Estima el autor que la estabilidad para la moneda llega en 1436, abandonándose en 1467 el «*piéd*» de la moneda, quedando el historiador y numismático sin esta guía para seguir las variaciones del valor de curso de la moneda.

La lucha del rey contra las acuñaciones de los barones hasta conseguir su supresión total queda expuesto en el capítulo VIII, que junto con la lista del Apéndice IV nos da una visión resumida muy completa, de tan reñida lucha, en que el rey se impuso no sólo por su autoridad, sino también por la multiplicación de las cecas reales en todo el territorio francés.

Cierra el libro unas interesantes tablas y apéndices, de los que destacamos el dedicado a «*Diversos marcos utilizados en occidente*».

Al no especialista en este tema, el estudio de este libro le permitirá la entrada en materia desde un punto de vista quizás más de historia de la economía que numismático, pero con la unión de los dos aspectos se podrá llegar a excelentes resultados.

L. V.

GEORGES DEPEYROT, *Les découvertes de monnaies romaines impériales en Quercy d'après Raymond de Fouilhac*, Les Suppléments de Quercy-Recherche, n.º 1, Cahors-Luzech, 1975, 84 págs.

Presenta el autor un análisis de un manuscrito inédito de l'Abbé de Fouilhac, que se guarda en la Biblioteca Municipal de Cahors, describiéndose 1.895 monedas romanas imperiales halladas en el Quercy hasta el año 1680, clasificadas por reversos, permitiendo este sistema identificarlas ahora por el Cohen.

Entre ellas figuran algunas monedas hispánicas, once entre 38 bronzes augusteos y seis entre 24 de Tiberio. También figura un Vitelio de Tarraco entre cuatro bronzes de este emperador.

Llama la atención las pocas monedas de Nimes y de Claudio catalogadas, siendo como son las especies más abundantes en la circulación monetaria del sur de Francia.

Pone de relieve Depeyrot, la pérdida de todo interés del manuscrito a partir del año 294, por la imprecisión de la descripción de las monedas.

Acompaña al trabajo el catálogo y hace el autor un análisis de la circulación de la plata y del bronce, cotejando hechos históricos con la devaluación progresiva de la moneda, que pierde calidad y peso.

En resumen, se nos ofrece en este trabajo un material numismático, con lo que se aumenta el disponible para futuros estudios estadísticos de la circulación monetaria.

L. V.

M. PAZ GARCÍA BELLIDO, «*Tesorillo*» *Salmantino de denarios ibéricos*. *Zephyrus* XXV, 1974, 379-395.

La publicación detallada e ilustrada de este tesorillo compuesto por 16 denarios de Secobirices, 8 de Turiasu, 4 de Arecorada, 2 de Arsaos y 1 de Bolsca, permite a la autora el estudio de la localización del taller emisor de los denarios de Secobirices.

Revisa todos los hallazgos en que aparecen monedas de Secobirices, estableciendo un cuadro, trasladando sus resultados a un mapa, en que de manera gráfica se apoya la tesis de García Bellido.

La revisión de los argumentos negativos permite rechazar la pretendida ubicación de la ceca de Secobirices en Cabeza de Griego que fue el lugar de las abundantes emisiones de época imperial con el toponimo Segobriga.

Y basándose en argumentos positivos, como lo son los hallazgos de Palenzuela con 1077 denarios de Secobirices, casi la mitad del tesorillo, los de Amaya, Roa, Palencia y Langa, llega a fijar una zona en el Alto Duero y Pisuegra y parte de Burgos, en la que debe estar lógicamente la ceca de Secobirices.

Con sutileza analiza la autora la ordenación de las series de Turiasu y Arecorada, estableciendo paralelismos con la serie de Bolsca, cuya ordenación ya fue propuesta por Jenkins, llegando a coincidencias importantes.

Para la cronología nos da la autora, una ordenación de tesoros por su fecha de ocultación: Córdoba, Roa, Salamanca, Borja y Palenzuela, atribuyéndola a las guerras sertorianas.

Interesante trabajo por la aportación de un nuevo tesoro y sugestivo razonamiento para la ubicación de Secobirices y la ordenación de las series ibéricas.

L. V.

J.-B. GIARD, *Le monnayage antique de Nîmes*. *Ecole antique de Nîmes*, Bulletin annuel, nouvelle série, n.º 6-7, 1971-1972, 47-60.

Concisa pero completa presentación de las amonedaciones de Nîmes, a base del material de la Bibliothèque Nationale de París, al que aplica el autor nuevas técnicas de información, comparaciones de datos cronológicos proporcionados por los hallazgos, precisiones adquiridas por la clasificación de las monedas romano-republicanas y algunos elementos que suministran la metrología de la amonedación de Massalia.

Se inicia la serie con la dracma con leyenda NEMAY, de fin del siglo II o principios del I a. C., por analogía con las dracmas de Massalia.

Le sigue la moneda de bronce con jabalí y leyenda NAMA/SAT, al estilo del pequeño bronce massaliota y que el autor considera anterior al 49 a. C.

De las tres emisiones que siguen, en bronce y plata, con las leyendas AR, VOLC, VOLCAE/AREC, que forman un grupo homogéneo acuñado por los Volcae, se pregunta el autor si provienen de Nîmes.

Vienen a continuación las monedas coloniales con las leyendas NEM.COL, en plata y bronce, que son el único documento que nos revela una fundación colonial en Nîmes y que Giard asigna al 44-42 a. C. por analogía a las deducciones de veteranos de Narbona en 45, en Beziers en 36-35 y en Orange en 35-33, o sea que en casi diez años los imperatores de Roma fundan cuatro colonias, lo que pudo suceder en la época en que Lépido gobierna la Hispania Citerior y la Galia Narbonense.

Finalmente vienen las monedas coloniales con Agrippa y Augusto y el cocodrilo, que delante la rareza de las anteriores emisiones son de una abundancia extraordinaria, y de las que establece varios grupos: serie pesada, de la ligera con varias variantes y la de P.P.

Se refiere a las piezas en forma de pata de jabalí, que no considera como monedas sino como sustitutos de víctimas que se ofrecían a los dioses.

Aunque breve importante estudio en que se compendian todas las emisiones atribuidas a Nimes, una de las más importantes colonias romanas de la Galia Narbonense.

L. V.

ENRIQUE GOIG PANSU, *La moneda catalana de la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Barcelona, 1974, XIV + 279 páginas, 114 monedas y 14 documentos ilustrados.

En el numerario correspondiente al período histórico de la Guerra de la Independencia abundan la singularidad y las anomalías, especialmente en lo que concierne a tipos y diseños de las monedas. Estas singularidades y anomalías son más notables en las acuñaciones efectuadas en el Principado de Cataluña, donde surgieron más cecas de condición obsidional que en el resto de España, lo que significa que hubo más necesidad de moneda que en las demás regiones y que gran parte de ella fue fabricada en circunstancias sumamente críticas y careciendo de muchos elementos propios de una fábrica de moneda en normal funcionamiento. Las monedas labradas en cecas tradicionales, o en las que aun siendo de reciente creación adoptaron normas y tipos similares a los de las otras cecas nacionales y pudieron disponer de todos los elementos necesarios y de una buena organización, no tienen, exceptuando algún detalle de menor importancia, ningún enigma que descifrar. No ocurre lo mismo en las monedas de emergencia que fueron labradas en fábricas más o menos improvisadas, donde siempre se trabajó en condiciones precarias y faltando muchos elementos imprescindibles para obtener una producción impecable y que, además, tuvieron que adaptarse a las vicisitudes de la guerra.

Las monedas catalanas de la Guerra de la Independencia constituyen un conjunto de cecas y tipos que por la originalidad y complejidad de sus características significa un cúmulo de problemas para el numismático que desea aclarar los puntos oscuros que aparecen al examinar las peculiaridades de estas monedas. Por otra parte, ha de considerarse que, precisamente por las dificultades inmanentes a su estudio y por la singularidad de sus tipos, representan, sin duda, el grupo más importante e interesante de toda la numismática moderna española.

Don Enrique Goig tuvo la gallardía de emprender la labor de desentrañar el misterio que envolvía en ciertos aspectos gran parte del numerario del país y época que nos ocupa. Ciertamente puede afirmarse que salió airoso en su empresa. Ya en la elección del tema de su libro demostró una confianza en sí mismo que le permitió adentrarse en la intrincada selva de la investigación histórica. Después, con perseverante actividad, ha conseguido documentarse con todo el material consultable susceptible a dar alguna luz a determinadas cuestiones. Y, finalmente, con una mente analítica y dotes de deducción, ha logrado dar a su obra una lógica contextura de sencillez científica.

El autor ha tenido que enfrentarse con los árdulos problemas que se presentan al estudiar la historia y características de este numerario, algunos de los cuales son racionalmente irresolubles. Los más importantes enigmas a dilucidar son:

En la serie de la Ocupación Francesa de Barcelona: Los motivos que indujeron a las autoridades francesas a permitir la omisión del retrato y el nombre del rey José. Y la razón por la cual se adoptó el nombre de «peseta» para la unidad monetaria.

En la Ceca de Gerona: Lugar donde se batieron las monedas de busto, número de ejemplares y cuándo se efectuó la acuñación; quién grabó los troqueles y dónde.

En la Ceca de Lérida: Autenticidad de las 5 pesetas de punzones.

En la Ceca de Tarragona: Anomalía de 5 palos en el escudo.

En la Ceca de Tortosa: Autenticidad del duro.

Todos estos enigmas han sido expuestos y discutidos ampliamente por el autor. En algunos casos creemos que ha conseguido desentrañar el secreto de manera concluyente. En otros casos ha hecho un completo análisis de las distintas opiniones de todos los autores que han tratado estos temas y, cotejándolas con sus propias hipótesis, llega a unas conclusiones sutilmente razonadas que solucionan el problema, o lo simplifican.

Dentro de nuestra modesta labor de crítica, nos permitimos exponer nuestra opinión sobre algunos pormenores, en los cuales no estamos completamente de acuerdo con el autor:

Está muy extendida la costumbre, entre muchos numismáticos, especialmente desde hace algunos años, de dar el apelativo de «Ceca de Reus» a todas las monedas que, formando una serie común, con la marca de ceca «C» (Cataluña), se acuñaron por orden directa de la Junta Superior del Principado de Cataluña, en las cuales no dejó de figurar el mismo distintivo, cuando la citada Junta fue disuelta y sustituida por un Jefe Superior Político del Principado, nombrado por el Gobierno Central.

Estas monedas fueron labradas en tres lugares distintos: Reus, Tarragona y Palma de Mallorca, pero siempre con la misma marca «C»; por tanto, es evidente que, una de dos: o habría que clasificarlas en tres cecas distintas, o se ha de considerar que en realidad corresponden a una ceca común, según lo patentiza el hecho de ostentar una marca idéntica, la cual representa a toda Cataluña, tal como fue en su origen la voluntad de la Autoridad que creó esta serie monetaria. Aunque las circunstancias la convirtieron en una ceca ambulante, no por eso debe perder su calidad de ceca única.

El autor, aunque manifiesta que debería usarse la denominación de «Ceca de Cataluña Ambulante», emplea repetidamente los términos de «Reus o Cataluña Ambulante», o simplemente «Reus». En nuestra opinión, está de más «Reus» y es innecesario «Ambulante». La denominación de «Ceca de Cataluña» está plenamente justificada, tanto por el significado de la marca que ostenta todas las monedas de oro y plata de estas emisiones, cualquiera que sea el lugar de ubicación del taller donde fueron acuñadas, como por el origen de su creación y el propósito de la Junta Superior al proyectarlas.

El mejor elogio que podemos hacer de la obra del señor Goig es considerar que la sinceridad es la cualidad más destacada de su extensa lucubración, sin olvidar las abundantes y personales aportaciones al acervo científico de estas problemáticas materias. Asimismo, han de resaltarse los méritos de una exhaustiva reunión de cuantos documentos y datos se conocen relativos a los hechos que se estudian, y la perspicacia con que han sido interpretados, haciendo deducciones que, por muy lógicas, resultan positivos descubrimientos. Y, finalmente, ha de mencionarse el hecho que corrobora todo lo loable que pueda tener este libro: la obtención del preciado galardón «*Javier Conde Garriga*» que, instituido por una prestigiosa Entidad Numismática, lo otorga un competente Jurado compuesto por relevantes personalidades de la Numismática.

J. VIDAL PELLICER

JAVIER DE HOZ y LUIS MICHELENA, *La inscripción celtibérica de Botorrita*. Universidad de Salamanca, 1974, 1 vol., 127 páginas.

El descubrimiento y primera publicación del bronce de Botorrita, después del XII Congreso Nacional de Arqueología, el año 1970 en Jaén, ha originado una serie de comentarios por parte de los mejores especialistas mundiales. Entre ellos y aparte los del mismo Beltrán, y los de Tovar y Lejeune, destaca el que comen-

tamos, precisamente por su doble carácter en los aspectos fonológicos y gramaticales del bronce. Desgraciadamente carecemos, a nuestro conocimiento, de una memoria de excavación en regla y lo suficientemente detallada, como para poder conjeturar, con alguna garantía, en los aspectos históricos y cronológicos que lleva implícitos tan extraordinario hallazgo.

De lo que no hay ninguna duda, y sobre esta premisa han de basarse todas las interpretaciones del texto, es de su carácter celtibérico, y con ello entramos en el carácter de absoluta impenetrabilidad que presenta. Impenetrabilidad que además se encuentra acentuada, por la lectura del mismo, que creemos no es perfecta ni mucho menos. No tenemos, como dicen los autores, otra esperanza para conocer su significado, que la hipótesis de que aparezca algún día un texto, al menos «cuasi bilingüe», es decir, un texto en lengua conocida, latín lógicamente, que se adapte a un modelo o patrón imitado por los celtiberos en casos semejantes. Son muy raros los epígrafes en bronce en la Península, y si se halla alguno es en terrenos de influencia celtibérica, ya que los íberos de influencia más o menos helenizada, nunca han empleado el bronce como material epigráfico. Y a ello se debe el que poseamos más textos importantes en griego que en latín, pues al ser las leyes romanas fijadas en bronce, este metal fue fundido por los bárbaros a seguida de la conquista.

Los autores llegan a la conclusión de que el modelo del bronce sólo puede ser la Roma republicana, en la forma en que lo relata Plinio (N. H. XXXIV - 99), y que no se limita sólo a la esfera político-jurídica, sino que se extiende a la zona de influencia de las regulaciones religiosas. Para ellos puede servir de antecedente la sección IX del *corpus* de Degraasi, *Leges sacrae*, cuyo estudio analítico nos lleva a considerar tres partes diferentes en el texto: una primera parte prohibitiva, una segunda con las posibles transgresiones de la prohibición y las personas que pueden iniciar la acción contra el transgresor, y una tercera y última indicando el responsable de hacer cumplir la ley. El esquema es común también a textos no latinos, pero en muchas ocasiones se inician con el nombre de la divinidad a quien pertenecen, bien en forma aislada bien dentro de un contexto más amplio.

El estudio del bronce de Botorrita, hace que en general, el esquema anterior, no es por completo inadaptable, y nosotros creemos también que éste es el camino recto. Aparecen o se intuyen, negaciones, nombres personales o de cargos, como los de «abulu», «combalces», etc., y aun numerales posibles. Llegando un poco más adelante el grupo «uta oscues», que aparece repetido dos veces después de la serie negativa, podría ser equivalente al *si quis* de los bronce latinos. Como nombres de divinidades posibles nos inclinamos por los de «tocoitos-cue» y «sarnicio-cue», ya que existen ciertos teónimos hispanos con raíz semejante, y sobre todo el «togias» de Peñalba de Villastar, con un carácter religioso muy posible.

Los paralelos vascos, a que tan aficionado es Beltrán, son en cambio muy dudosos. Michelena, como la mayor autoridad actual en la materia en España, pone en tela de juicio esas afirmaciones, como por ejemplo que «gai» sea noche, cuando es ciertamente «gau». Éste es un defecto de trabajar sobre diccionarios, que tienen todas las formas dialectales y corrupciones de zonas determinadas, pero que de no conocer personalmente y gramaticalmente el vasco, sólo inducen a errores. El «silabur» de la línea tercera, que Michelena cree podría ser el antecedente del «zirar», plata, tampoco lo creemos fundado, ya que sólo es una reminiscencia de la antigua teoría de Gómez Moreno, cuando en numismática sólo aparece el «salir» en monedas de Itirida, pero con una significación de «comercio», como actualmente aún tienen palabras vascas. La lengua que se emplea en el bronce, es indudablemente indoeuropea, y por lo tanto toda similitud con el vascuence puede sólo ser debida a préstamos en zonas geográficas limítrofes. No hay en el sonido general del plomo, nada que se parezca al tono de los «beles», «arbiscar», «bilutibas» o semejantes de la lengua ibérica, perfectamente conocidos.

La publicación de las dos caras del bronce, es por ahora, muy defectuosa. La lectura de Beltrán, difiere de la de Hoz-Michelena, y posiblemente será diferente

de la de otros comentaristas. Vamos a pasar revista a las palabras más importantes, y más indudables en su lectura, para terminar con un comentario de tipo numismático acerca del taller de *Contrebia*, del que afirma Beltrán se hallaron «muchos ases» en la misma excavación.

1) La palabra «litom», que es clave de este bronce, se encuentra tres veces repetida en la línea segunda, de la cara A, pero no aparece para nada en la cara B, que creemos posiblemente escrita en diferente momento. Las formas en «ei» de la línea segunda están enclavadas entre «necue» y «litom», y la primera forma sería equivalente al *neque* latino.

2) La cara A tiene dos zonas de inseguridad máxima, el extremo derecho y la línea de fractura y su vecindad inmediata. Toda corrección que no se base en una autopsia es temeraria, más que aventurada. La semejanza de los signos *ta, ba, co*, hacen esta lectura muy dudosa. Por ello la existencia de numerales, llevaría consigo algo que se cuenta con ellos, pero más bien parecen indicaciones de situación, dentro de lo que se podría llamar una Ordenanza Municipal.

3) La comparación del alfabeto de Botorrita con el de Luzaga, por ejemplo, muestra grandes diferencias en la forma de la letra «r» y en la forma del bilitero «ca». Si además de esto hay grandes dudas en varias de estas palabras se comprenderá que la lectura es sólo una posibilidad sin grandes garantías.

4) El hecho fundamental que encierra el bronce es que Botorrita está a pocos kilómetros de Zaragoza en la orilla izquierda del Huerva, y que de ser el hallazgo efectivamente propio del poblado, nos encontraríamos un lenguaje indoeuropeo celtibérico, en zona del Sur de Zaragoza, cuando creíamos hasta la fecha que el límite era más occidental. Sin embargo las terminaciones en «o», «kos», «kom», «kum», según las investigaciones de Untermann, se agrupan en la clásica celtiberia, a muy poca distancia del hallazgo del bronce.

5) El alfabeto de Botorrita parece más «iberizado» que el de Luzaga y del propio taller de *Contrebia*, lo que parece indicar una situación muy cercana a zonas de influencia ibera más pura.

El taller de *Contrebia* con sus dos posibles variantes de *Konterbia Karbika*, *Kontebacom Karbika*, *Contebakom Bel* y *Kontebakom Ko*, no tiene una exacta localización geográfica. Ciertamente que no se trata de un solo taller sino de dos y con situaciones muy diferentes. Basta ver las leyendas monetales para comprender que la diferencia epigráfica es por completo insalvable para una identificación conjunta. Falta por saber qué clase de monedas se han hallado, que seguramente serán ases del tipo *Kontebacom*, ya que ases con leyenda *Konterbia* no conocemos personalmente, y si sólo una extensa emisión de denarios en plata. El *Karbika* del anverso aparece tanto en la serie de denarios como en los ases, pero las diferencias epigráficas son insalvables.

El sufijo «ika»-«iko»-de *Karbika* parece pertenecer a la zona de la Carpetania, y se encuentra también en *Kalakorikos* y muy cercano en la tessera de París en bronce, publicada por Lejeune, con el texto de «*Lubos alisokum aualo ke Kontebias belaiškás*» en el que *Lubos Alisokum* es un nombre personal y «*aualo ke...*» un título o dignidad de la ciudad. El «bel» inicio de la última palabra es una de las voces de los anversos numismáticos. Es por lo tanto importantísimo que se publiquen los hallazgos monetarios de esta campaña en Botorrita, con el fin de dilucidar de una vez los dos talleres y si efectivamente el bronce ha sido llevado allí desde otro sitio o pertenece al estrato local, con su escritura ibérica y su lengua celtibérica e indoeuropea.

Felicitemos a los dos autores por su trabajo, hecho sobre cimientos tan frágiles, y que es una vez más prueba de su indudable especialidad y conocimiento de estos temas.

- G. K. JENKINS, *Coins of punic Sicily, Part 2. Carthage series I*, Schweizerische Numismatische Rundschau, Revue Suisse de Numismatique, tome 53, 1974, p. 23-41.

Importante es este trabajo de las monedas cartaginesas, que fue iniciado en el volumen 50, del año 1971 de esta revista, por el especialista en las series cartaginesas G. K. Jenkins.

Comprende esta parte las tetradracmas con reverso de palmera y anverso de parte delantera de caballo y caballo corriendo y la leyenda fenicia QRTHDST, que no aparecerá ya más en futuras emisiones.

Nuestro comentario se limita al punto más trascendente del estudio, que es el de la datación del origen de las acuñaciones cartaginesas.

A través del estudio de esta serie y especialmente del de una moneda de Akragas reacuñada sobre una tetradracma cartaginesa de la serie I, se consigue una datación segura, toda vez que la destrucción de Akragas de 406 a. C., nos da una fecha anterior para la emisión cartaginesa, que por razones históricas que comenta el autor y tratándose de emisiones puramente destinadas para cubrir necesidades militares, no puede ser anterior al 410 a. C., en que los cartagineses acuden en ayuda de Segesta.

Para el lugar de la acuñación, descarta la posibilidad de que lo fuera en algún lugar de Sicilia, y por llevar esta serie el nombre de Cartago, estima fueron acuñadas en la misma Cartago.

Esperamos con interés la continuación de esta serie de artículos, para tener una visión completa y moderna de las emisiones cartaginesas, en todo su ámbito, deseando no quede postergada la moneda de bronce.

L. V.

- E. A. LLOBREGAT, *Recientes hallazgos de época ibérica en Alicante*, Homenaje a don Pío Beltrán, Anejos de Archivo Español de Arqueología, VII, Zaragoza, 1974, págs. 131-145.

Entre las noticias que nos da el autor de los últimos hallazgos arqueológicos acaecidos en la provincia de Alicante, entresacamos los que se refieren a monedas y que brevemente resumimos, y que están publicados en las páginas 144-145.

En la punta del cabo Moraira, un bronce de Undicescen tipo del MAN 1942.

En Jijona, un bronce de Saiti, tipo MAN 2399.

En la Zona de la Albufereta, medio shekel hispano-cartaginés, tipo MAN 448-450.

En la sierra de Fontcalent, cerca de Alicante, un as de Damaniu.

En el poblado ibérico de Monastil, varias monedas, entre ellas se citan las ibéricas de Bílbilis, dos de Celse, Saiti y Cesse.

Nuevos datos a añadir al corpus de hallazgos monetarios.

L. V.

- FELIPE MATEU Y LLOPIS, *Hallazgos monetarios (XXII)*, Numisma, 114-119, 1972, págs. 127-154.

Continúa el profesor Mateu y Llopis con la publicación de sus Hallazgos Monetarios, abarcando en esta publicación del número 1.395 al 1.493.

Antecede a su Corpus un comentario sobre las Vías romanas y otro referente a «Saetabi visigoda», en el que nos presenta toda la cronología de la sede setabiana, preguntándose si tuvo Saetabi ceca visigoda.

Esto le da pie a una revisión de la problemática de la Valencia visigoda; dominación bizantina de Valencia; momento en que ésta pasa de la Tarraconense a la Cartaginense y situación del famoso Monasterio Servitano.

Termina sus notas que anteceden a los hallazgos con «Un recuerdo de la conquista de Túnez», refiriéndose al jetón con inscripción francesa: LA GRACE DE DIEU QUI EST GRANDE + A MIS TUNES EN MA COMMANDE.1536.

La lectura de su Corpus de Hallazgos nos sugiere una pregunta que transmitimos al Maestro: ¿Qué criterio motiva la inclusión de hallazgos de monedas no-hispanas ocurridas en el extranjero?

L. V.

F. MATEU Y LLOPIS, *Aspectos de la política monetaria del reinado de Carlos V. Una labra de los agermanados*. Numisma, 114-119, 1972, págs. 9-35.

El autor desarrolla la visión histórica que antecede al advenimiento de Carlos V, estudiando a continuación la política monetaria de este monarca, que se entrelaza con la cuestión morisca y la Germania, en el país valenciano.

Los movimientos de tropas realistas obligan a la acuñación de moneda, trazando el profesor Mateu una visión conjunta de los problemas del Reino de Valencia, tanto militares como económicos, que tienen su mejor reflejo en la acuñación de moneda, *concordando documentos, crónicas y monedas*.

Encierra este trabajo un excelente capítulo para la historia de la moneda valenciana, obra que esperamos con gran ilusión en su nueva versión, como nos tiene anunciado el maestro.

L. V.

ISABEL PEREIRA, JEAN-PIERRE BOST, JEAM HIERNARD, *Fouilles de Conimbriga, III, Les monnaies*. Dirección de J. ALARCAO y R. ETIENNE. París, 1974, 360 págs. XLVII láminas.

La Misión Arqueológica Francesa en Portugal y el Museo Monográfico de Conimbriga inician la publicación de sus actividades en las excavaciones de Conimbriga, por el volumen tercero que contiene el repertorio de las monedas halladas y el estudio de la circulación monetaria.

Los otros seis volúmenes, de que constará la obra, tratarán de la Arquitectura, Epigrafía y Escultura, Sigillatas, Cerámica común, Cerámicas diversas y vidrios, y Hallazgos diversos, estando unos en prensa y otros en preparación.

Es suficiente el plan de la publicación de las excavaciones para darse cuenta de la importancia y alcance de tan extraordinaria obra, y ante el volumen que trata de *Las Monedas*, nuestro elogio sincero no encuentra palabras para poner de relieve la excelente impresión que causa el libro, su presentación, tipos de letras, mapas, cuadros, ilustraciones, forman todo un conjunto armónico que de los ojos va directo al corazón.

Si la primera impresión es tan buena, de su lectura y estudio pasamos a disfrutar de un contenido que destaca por lo metódico de la exposición, agudeza de interpretación y alta formación numismática e histórica de sus autores, que además va unida al valor arqueológico de la obra, ya que cada moneda queda situada con precisión con sus coordenadas y nivel estratigráfico en su lugar en las excavaciones.

Son 4.305 las monedas descritas en el catálogo a las que podemos añadir las 3.888 de las antiguas excavaciones, cifra que será suficiente para ver la impor-

tancia de esta obra, y ante tal cantidad podemos tener la seguridad de que los resultados estadísticos obtenidos son completamente válidos.

Por su interés damos el orden metódico seguido en el catálogo:

- I. República romana. A) Bronce, B) Plata.
 - II. Monedas de bronce de la Península Ibérica. A) Emisiones de las ciudades, B) Emisiones de campaña (P. Carisius).
 - III. Alto Imperio. A) Julio-Claudio, B) Crisis del 69, Los Flavios, C) Los Antoninos, D) Monedas frustras de los siglos I y II.
 - IV. El siglo Tercero. A) Crisis del 193, Los Severos, B) De Maximino I a Gallieno sólo Augusto (235-259/260), C) Monedas atribuidas a la primera mitad del siglo III, D) De Gallieno sólo Augusto al advenimiento de Diocleciano (259/260-284), E) La primera y segunda Tetrarquía.
 - V. El siglo Cuarto. A) Fin de la Tetrarquía (307-313), B) Constantino I y su familia (313-337), C) Los sucesores de Constantino (337-363), D) Los Valentinianos-Teodosios.
- Anexo I. Inventario de las monedas descubiertas por Vergilio Correira en las antiguas excavaciones, que alcanzan el número de 3.888.
- Anexo II. Inventario general.

La ilustración alcanza a 931 monedas, que son todas las que se presentan legibles.

Si la parte de catalogación representa un trabajo extraordinario, el estudio de la circulación monetaria aún es más al interpretar todos los materiales. Basta decir que son 21 los mapas en que vemos la distribución de las cecas, de las que figuran monedas en Conimbriga, 15 las figuras en que gráficamente se representa la presencia de monedas en los distintos períodos y 93 las tablas estadísticas.

A pesar de la extensión del libro, debemos afirmar que es una obra concentrada, sin literatura, todo son datos y deducciones, que interesarán al numismático e historiador, pero además al revisar los métodos de estos estudios, servirá de modelo para futuros trabajos.

Lo primero que llama la atención es la reducida circulación monetaria en el período que va del siglo II a. C. al año 260 de nuestra Era, con un cambio radical en el período del 260 al 270, reinando Gallieno y Claudio, de gran circulación.

Se sigue otro período débil que cubre del 270 al 335, aunque a su final una inflación hace aumentar la circulación.

De nuevo el período del 336 al 361 es de gran circulación monetaria, como demuestra las 1.600 monedas de Constancio II encontradas. Le sigue el período de 364-408, en que ya desaparece todo numerario nuevo.

El esquema que nos dan los autores concuerda perfectamente con el de otros sitios del mundo romano.

La gran lección que nos da esta obra y su gran utilidad queda patente al iniciar la lectura del estudio sobre la circulación monetaria, que principia con el de la moneda romano-republicana, dándonos los autores el mapa de dispersión de los tesoros del oeste de la Península Ibérica, que contienen denarios romanos, con su cronología y toda la bibliografía.

Para las monedas antiguas de Hispania han dado las excavaciones 122 ejemplares, de los que vemos gráficamente los talleres emisores en el mapa 2, dándonos en los mapas 3 y 4, todos los hallazgos del oeste de la Península con monedas hispanas, consiguiendo con este doble enfoque una visión exacta de la circulación de nuestras monedas en Portugal y su presencia en Conimbriga.

Extraordinaria la moneda 34, de Carteia, con el magistrado D.FALCIDIVS, inédita, pues sólo se conocen monedas a nombre de M.FALCID. Muy raro el dupondio de Eborá.

Se confirma la atribución a un taller militar móvil de P. Carisius, de las monedas con reverso de escudo, con la presencia en estas excavaciones de 9 ases y 2 dupondios, estos últimos muy raros.

Resalta la abundancia de las monedas de Emerita, natural si tenemos en cuenta que era la capital de la Lusitania, a donde pertenecía Conimbriga.

En algunos casos la cronología propuesta tomada de Gil Farrés, debe ser considerada con algunas precauciones.

Los autores llaman la atención sobre la rareza de numerario ibérico anterior a la mitad del siglo I a. C.

En cuanto a la estratigrafía en donde han sido halladas corresponde generalmente a niveles de los Flavios y de Trajano.

De alto interés, y quizás lo más interesante para nosotros son las imitaciones de monedas de Claudio de carácter local, destacando la pieza híbrida número 177. En este período se alcanza un alto nivel de circulación, que desciende y que tenemos que esperar a época de Vespasiano para que de nuevo se acreciente.

De las monedas halladas del período de los Flavios y Antoninos (69-192), una tercera parte son sestercios, en igual proporción que los ases, hecho que llama poderosamente la atención aunque no es nuevo, pues se repite en otros lugares del mundo romano.

Para el estudio del siglo III, más exactamente del 193 al 307, hacen resaltar los autores su importancia por el cambio tan profundo que en él tiene lugar, el paso del Alto imperio con su denario y sestercio al Bajo imperio con el aflujo espectacular de la moneda de vellón, siendo el año 260 el punto crucial del cambio, siendo dentro de este período, anteriores a esta fecha el 8 % de monedas contra el 92 % de posteriores.

A tal abundancia va unida su mínimo valor, que todos los emperadores intentaban mejorar.

A partir del 260, es donde los autores con el abundantísimo material de que disponen, llegan a resultados estadísticos importantes, sobre la circulación monetaria.

Sólo daremos algunos datos para poner de relieve el interés que presentan las deducciones a que se llegan, aconsejando una lectura minuciosa de esta parte de la obra.

Del período 260-270 se han encontrado 909 monedas, lo que representa el 52 % de los antonianos hallados en estas excavaciones, la mayor cantidad son de Gallieno y Claudio II, existiendo sin embargo algunos ejemplares de los emperadores galos.

De un «corte brutal» califican los autores el año 265, que es puesto también de relieve por los tesoros, dando todo un claro testimonio del hundimiento del sistema monetario anterior, aunque exista una estabilidad relativa.

A continuación estudian la influencia de los emperadores galos en Hispania, basándose en los tesoros y en las monedas halladas en Conimbriga.

En el período 270-307 llama la atención el gran porcentaje, el 78 % de monedas con DIVO CLAUDIO, seguidas por las de Tétrico, con el 11 %.

La circulación de los antonianos entre el 274 y el 307, es objeto de un metódico estudio que terminan los autores diciendo: «Así se esboza una imagen de Conimbriga mirando hacia Italia y el Oriente, a pesar de su posición en medio del Finisterre lusitano y volviendo el dorso a la Galia, tan cerca en apariencia. Este aspecto se modifica rápidamente cuando estallan las guerras de sucesión de la Tetrarquía, pero se restablece cada vez que la paz se renueva en el Mediterráneo, significando que debe imponerse a nosotros como una realidad histórica».

Cinco mil setecientas treinta y tres monedas son las recogidas en Conimbriga pertenecientes al siglo IV, que representa el 70,03 % del total de las halladas. Este número dice por sí solo la importancia de la masa monetaria en circulación, con clara tendencia inflacionista.

Los mapas de repartición de las monedas por cecas, nos expresa gráficamente la procedencia de las monedas halladas, que varía de acuerdo con las circunstancias políticas, por ejemplo, en tiempos de las guerras de sucesión de la Tetrarquía (307-313) Conimbriga no recibe sino moneda de la Galia, sobre todo de

Treves y Lyon, en cambio a partir de 324, las cecas orientales están abundantemente representadas.

De su estudio llegan los autores a admitir que al menos hasta el 330, la circulación monetaria está constituida por *Follis* y las especies divisionarias son los *antoninianos*.

Pero, en 335 en que se opera la última reducción del *follis*, pasando a un peso de 1,49 grs. que queda constante hasta el 346, con la particularidad del predominio de un tipo monetario, el de *Gloria Exercitus* con un 71'85 % en el período de 335-341, y el de *Victoria DD Auggg NN* con el 76,02 % entre 341-346.

Inciden los autores en los problemas metrológicos y el de los módulos, hasta entrar en los de las reformas de 346/348 a 353/354, para dar paso al fin del reino de Constancio a las monedas de pequeño módulo, abundantísimas, que son seguidas hacia el 360 por las *Spes Rei Publice* presentes en pequeño número.

Las monedas correspondientes a fines del siglo IV y al siglo V, marcan una nueva tendencia en la circulación con la presencia de 14 monedas de oro posteriores a 379.

Tras la revisión del numerario de Valentiniano I, la reforma de Graciano (364-379), la época Teodosiana (379-408), llegan a un período en que Conimbriga sobrevive entre las invasiones de 409-411 y los raids suevos de 465-468, que le fueron fatales, y aunque la ciudad sobrevive como atestiguan algunas monedas Visigodas y árabes, llega a la Edad Media como un pequeño habitat que paulatinamente queda desierto.

El libro se termina, pero este importante estudio, el primero en la Península Ibérica en que se publican metódicamente una cantidad considerable de monedas aparecidas en las excavaciones de una ciudad, perdurara por sus enseñanzas y nos debe servir de ejemplo para que se vayan publicando metódicamente las monedas halladas en otras ciudades y ver si también en ellas se abre este *destino Mediterráneo de Conimbriga*, como los autores llaman a este fluir de monedas por el Mare Nostrum, que de Italia y del Oriente llegan en cantidades masivas, remontando el Betis, el Anas y después por vía terrestre alcanzan Conimbriga, donde corren y fluctúan hasta la llegada de los suevos en 465-468, en que se termina la historia monetaria, debiendo entonces los *historiadores de mentalidades* tomar el relevo, que los autores con pulso maestro han sabido llenar durante siete siglos de la historia de nuestra ciudad, que es bien nuestra, después de haberla vivido tan íntimamente a través de estas maravillosas páginas.

L. V.

J.-C. M. RICHARD, *Les monnaies gauloises «à la croix»*, Studia Archaeologica, 22, Santiago, 1973, 16 págs., 1 lámina.

Es este, un perfecto y completo resumen sobre las monedas «à la croix», en que la abundante y exhaustiva bibliografía permite llegar al total conocimiento de todos los aspectos sobre estas monedas.

Comenta el autor las dos cronologías propuestas para estas monedas, resultado de dos teorías, que parten de distinta interpretación de los tesoros y de los hechos históricos.

Breve pero excelente visión, por la que llegará el lector, al conocimiento de esta importante serie numismática.

L. V.

J.-C. M. RICHARD, *Les monnayages indigènes de Narbonne et sa région*, Narbonne, Archéologie et histoire, Fédération historique du Languedoc Méditerranéen et du Roussillon, Montpellier, 1973, págs. 135-149.

Presenta el autor el esquema de las amonedaciones de la región Narbona-Beziers, en la que si bien predominan las monedas de Neroncen, existen otras muy diversas.

Ante la falta de monedas de oro, cita Richard unos pasajes de Strabom, que parece presuponen su existencia.

La plata debió circular en abundancia, como lo atestiguan los numerosos hallazgos de tesoros con monedas «à la croix». También pueden asignarse a esta región algunas imitaciones de los óbolos de Massalia con una cabeza de animal de frente.

Para el bronce establece dos grupos, uno con monedas con leyenda ibérica y el otro de tipo «céltico». Entre las primeras está Neroncen, Seloncen, Biricatin/Biricatio y NMY.

Entre las del grupo céltico, las de los Longostaletes, que por sus hallazgos corresponden a la región Narbona-Beziers, sin que puedan relacionarse por el momento con ningún lugar. Y la serie de los «jefes galos», que comprende seis emisiones, a la que añade la de Beterratic.

Pasa a continuación al estudio cronológico, estimando que las monedas de oro deben ser anteriores al 121 a. C. Para la plata expone dos teorías opuestas, inclinándose el autor por la cronología más baja, que se basa principalmente en los hechos históricos.

La datación del bronce, se presenta más claro, inclinándose el autor por la propuesta por Clavel, que las asigna a la primera mitad del siglo I a. C., ampliándola Richard ligeramente, fijando su inicio hacia el 121 a. C.

En unos comentarios finales resalta la ausencia de denarios romanos anteriores al año 90 a. C. y su uso a partir de esta época por los romanos, que los utilizan para sus fines, a diferencia de las monedas de bronce, que parece tienen una serie de libertades, con su tipología particular, sus leyendas en caracteres extraños y una metrología que se acerca al «semis» sin que se pueda precisar su valor nominal.

Caracteres que resume el autor diciendo: «La plata obedece a Roma y el bronce sólo ha tenido una vida efímera y un valor limitado».

Cierra esta interesante visión de conjunto para la amonedación de la región Narbona-Beziers con un anexo con todos los tesoros con monedas romano-republicanas de Francia.

L. V.

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ-NEILA, *Los Balbos de Cádiz. Dos Españoles en la Roma de César y Augusto*. Universidad de Sevilla, 1 vol., 322 págs. y 11 láminas. Sevilla, 1973.

Como bien dice el autor de este interesante y profundo trabajo, la historia de los grandes hombres, César y Augusto en este caso concreto, se escribe casi siempre sobre sus propios hechos, pero sólo puede explicarse mejor con el trabajo y las ideas de sus colaboradores y amigos. Aun añadiríamos que sería mucho más completo oír también la voz de sus enemigos, si el rastro literario existe. El artículo que comentamos, es pues no sólo el mejor estudio moderno sobre los Balbos, sino que ayuda en mucho a conocer la posición de Cicerón en los problemas políticos de aquellos años. La parte numismática que debía de ayudar tanto como fuente histórica, es no sólo imprecisa sino a veces engañosa, si no se analizan previamente y a profundidad las amonedaciones que pueden tener alguna relación con este apartado histórico.

En el capítulo II el autor hace un estudio breve pero exacto de Gades en su paso de ciudad-colonia fenicia hasta municipio romano. Dudamos de la victoria sobre los cartagineses de Marcius Septimius, como lo hemos indicado en una obra reciente, y notamos cómo el autor no hace mucho énfasis en la leyenda fenicia de las monedas en plena época romana, lo que indica sin lugar a dudas una influencia púnica siempre subyacente y popular. En la página 31 comenta la célebre moneda citada por Gómez Moreno, absolutamente retocada y falsa, que tanto ha perturbado al comentario histórico de la ciudad.

El capítulo III sobre la familia y el nombre de los Balbos, se basa en la obra de Münzer y en un agudo análisis del Pro. Balbo. Hay muchas probabilidades y casi la certeza de la ascendencia púnica de los Balbos, a los que la admiración por los dos Escipiones, entre otras causas, les hizo adoptar el Cornelio. El cognomen Balbus, aparte de su posible raíz fenicia, tiene el sonido de la voz latina, ya usada como *balbucear* o *balbuceante*, lo que por otra parte era lógico en la conversación de estos provinciales, caso análogo aunque de diversa causa, que el actual ceceo andaluz. Pasa revista a los Gornelios, como nomen, pero deja de citar la obra de Geza Alföldi, *Fasti Hispanienses*, Wiesbaden 1969, que le hubiera sido de mucha utilidad. En el período entre Augusto y Diocleciano, cita 16 casos de Cornelios, alguna de cuyas ramas fue bastante prolífica en hombres públicos.

Los capítulos IV al XV, forman el verdadero núcleo del trabajo, con un detalladísimo estudio del Pro. Balbo. Notamos la falta de cita de la obra de A. Haury, *l'Ironie et l'humour chez Ciceron*, Leiden, 1955, que le hubiera ayudado en múltiples partes del trabajo, sobre todo para la comprensión más exacta del discurso Ciceroniano. Tampoco notamos, aunque se cita en la bibliografía, una aportación importante de las agudas observaciones de Carcopino, en su célebre trabajo sobre los secretos de la correspondencia de Ciceron. Véase especialmente página 371 del II volumen, con su comentario al Ad. Fam. X, 32 y ss.

Con el capítulo XVI se inicia el estudio de la compleja figura de Cornelio Balbo el menor, el Gran Alcalde de Gades, donde lo encontramos en el año 44. La carta de Asinio Polión a Ciceron sobre los actos y las motivaciones de su quaestor Balbo, es publicada *in-extenso*, para que el lector haga sus propios comentarios, si bien no dispone más que de una parte y además interesada de los hechos. Los comentarios del autor, muy medidos, pueden suscribirse sin ninguna dificultad. En cambio no podemos admitir como prueba de ninguna clase a los áureos y denarios números 1325 y 1325 a) de Sydenham, sin duda alguna falsos y casi desconocidos en la actualidad. Estas emisiones son de taller Galo, al menos las que Sydenham cataloga en conjunto, y de fecha 40-36 a. C. precisamente cuando con toda probabilidad Balbo el Menor era *propraetor* en la Ulterior.

El autor pasa revista de seguido al episodio de la campaña contra los Garamantes, y su ceremonia triunfal en Gades el 27 de marzo del año 19. A su actividad edilicia en Gades le dedica su capítulo XVII, muy breve, para seguir en el XVIII sus actividades perdidas casi por completo, el Exegeticon, según el pequeño texto de Macrobio, un escrito sobre la muerte de Himeneo, y una tragedia, con titulación probable de *Iter*, y que fue estrenada en el Teatro de Gades en el año 43 a. C. En resumen la obra literaria de Balbo, no fue genial sino simplemente de narración de acontecimientos vividos.

Su capítulo XIX pasa revista a las amonedaciones conmemorativas con el nombre de Balbo, según lo escrito hasta la fecha por diversos autores, pero sin que sea posible el concretar nada más sobre su cronología. Tampoco explica para nada el porqué de la conmemoración de Agripa, la presencia de Augusto y de Tiberio Joven, en un grupo de acuñaciones que también presenta la leyenda de Balbo, dentro de un perfectamente definido grupo en cuanto a la simbología. No creemos que estas emisiones sean tan antiguas como el 19 a. C. a pesar de la opinión contraria y no fundamentada en bases indudables, de otros autores.

En resumen, un trabajo muy elaborado, un gran esfuerzo de síntesis por parte del autor y un estudio bastante completo desde el punto de vista bibliográfico. Creemos que este libro merece el parangonarse con los mejores estudios de los Balbos que hasta ahora se han hecho en el extranjero.

A. M. DE GUADAN

E. RIPOLI PERELLO, *Notas acerca de los orígenes de la ciudad romana de Ampurias*. Ampurias, 33-34, 1971-1972, págs. 359-375.

Nos da el autor una visión crítica de los orígenes de la ciudad romana de Ampurias, revisando todas las fuentes escritas antiguas, siendo su estudio más que unas notas, como las titula, un trabajo con el desarrollo total de los documentos preexistentes y los resultados de las excavaciones realizadas durante los últimos años, que iniciadas por el profesor Almagro, han tenido su continuidad bajo la dirección del Dr. Ripoll.

Numismáticamente centramos el interés de este estudio en la evolución de la condición jurídica de los indígenas de Emporion, y que según el autor sería del 195 a ca. 100, *peregrini*; del 100 al 45, *latini*; después del 45, *romani*, correspondiendo esta última fecha a la fundación del municipio. Añade, que a este municipio fueron adscritos los griegos, que sin duda hasta este momento habían conservado su ventajosa condición de *foederati*.

Otro de los problemas a que alude Ripoll, y que tiene relación con el aspecto numismático de la cuestión, es el de la condición colonial de Emporia, a partir de la dudosa colonia cesariana de veteranos.

Un trabajo lleno de interés para la historia de Ampurias y para la numismática de planteamiento de los problemas estrechamente relacionados con la amonedación emporitana.

L. V.

S. SCHEERS, *Les monnaies gauloises de la Collection. A. Danicourt à Péronne (France, Somme)*, Bruxelles, 1975, 124 págs. XXI láminas.

Si siempre es, interesante la publicación de los fondos monetarios de los grandes museos y colecciones, mucho más lo es el de los que son poco conocidos y que por su contenido no deben ser olvidados por los investigadores.

Este es el caso que se nos presenta con el catálogo de la colección Danicourt, que reúne un excelente conjunto de 407 monedas galas y entre ellas para nosotros resulta extraordinario la presencia de una dracma de Rhode, con un curioso peso bajo de 4,13 grs.

Además de un denario de Turiasu, encontramos tres imitaciones de Emporion. Las dos primeras lo son de la dracma emporitana del caballo parado, y la tercera la más importante, presenta tres delfines rodeando la cabeza del anverso, muy próxima al tipo que llamamos de Serinyà, y en el reverso un jinete con la leyenda de imitación PHILIPPOY, en ella se unen dos influencias muy alejadas, presentando un problema que todavía no está estudiado.

También figuran en el catálogo cinco imitaciones de la dracma de Rhode pesadas.

O sea, que sólo desde el punto de vista de nuestras monedas hispanas, estamos ante un conjunto de gran importancia. Suponemos que lo mismo sucederá para las demás series, que no son de nuestra especialidad.

Felicitemos a la autora y a la comisión científica editora, por poner al alcance de todos los investigadores tan precioso material, presentado con descripción minuciosa y excelente ilustración.

L. V.

M. TARRADELL. *Sobre la fecha inicial de la ceca de Ibiza*. Numisma XXIII-XXIV, núms. 120-131, 1973-1974, p. 223-231.

El profesor Tarradell inicia su estudio llamando la atención a los numismáticos de las ventajas que se derivan de la perfección actual en la datación de la cerámica campaniense para la cronología de nuestras monedas de los siglos II y I a. C., y efectivamente esperamos de los arqueólogos, acojan la llamada de atención, y publiquen las monedas que han aparecido en tan bien datados estratos.

Sigue tratando del inicio de las acuñaciones monetarias en Cartago de Africa, a base de monedas aparecidas en sepulturas, de una manera genérica sin que de su exposición podamos hacer deducciones precisas y más al no darnos la bibliografía.

Por otra parte al no comentar críticamente los trabajos modernos sobre numismática cartaginesa, especialmente los recientes de Jenkins, basados en los abundantes hallazgos monetarios de Sicilia y Africa, adolece su exposición de un particularismo que no ayuda a resolver el problema.

Pasa a referirse concretamente a las monedas de Ibiza con el Bes y toro, que aparecen en sepulturas con materiales arqueológicos de los siglos IV y III a. C. En la sepultura que da como ejemplo, describe el autor, la presencia de una lucerna árabe, y nos preguntamos. ¿Es posible datar científicamente una tumba del siglo IV a. C. habiéndose encontrado en ella una lucerna árabe? ¿Podemos aceptar como pruebas seguras los datos de unas excavaciones realizadas hace más de 50 años con sólo los datos del diario de excavaciones?

Todos los datos expuestos abogan por una mayor antigüedad para el inicio de la acuñación en Ibiza, creyendo el profesor Tarradell, debe ser del siglo IV o quizás de muy de principios del III, inclinándose en aceptar que fue anterior al año 300.

Interesante aportación a nuestra numismática antigua, en que por primera vez y a base de datos arqueológicos se da una mayor antigüedad al inicio de nuestras acuñaciones de bronce.

L. V.

IVAN VARBANOV, *Ispanski sreb'rni moneti, namirani u nas*, Numizmatika, vol. 5, n.º 3, 1973, págs. 33-35.

Extraordinarios son los hallazgos en Bulgaria de monedas de plata españolas de los siglos XVI-XVII, cuando se consideraba que España no intervenía en esta ruta comercial. Pudiéndose explicar por ser la moneda española simple sistema de pago que usaban otros países, que eran en realidad los que comerciaban en estos países.

L. V.

L. VILLARONGA, *Sestercios y dupondios de cobre de Augusto y Tiberio en Hispania*, Quaderni Ticinesi di Numismática e antichità Classiche, Lugano 1974, p. 103-119.

Se estudian las monedas de cobre hispano imperiales que presentan unos pesos que escapan al sistema metrológico augusteo.

Se trata de monedas de Gades, Colonia Patricia, Itálica y del norte de P. Carisius, de cobre con un peso medio de 36,29 grs. que son consideradas en el trabajo como sestercios.

Existen dupondios de oricalco, pero además los hay de cobre que tienen un peso medio de 18,03 grs. que es exactamente la mitad de los sestercios de cobre.

Este sistema, que sólo en Gades presenta numerosas acuñaciones debió obedecer a una penuria de oricalco y gran abundancia de cobre.

E. A.

LEANDRO VILLARONGA, *El sistema metrológico semiuncial romano*, Numisma, 23-24, 1973-1974, p. 155-165.

La métrologie est pour de nombreuses émissions antiques de la Péninsule Ibérique un critère essentiel de datation. C'est, en particulier, par référence au système romain que la recherche récente a établi un cadre chronologique. Après avoir rappelé les difficultés d'une relation étroite entre le système romain et la métrologie hispanique, L. Villaronga étudie les bronzes pompéiens, les bronzes émis en Gaule à Lyon, Vienne et Nîmes et les bronzes de César et d'Octave, puis les séries d'mporion, Cese, et Celse ce qui permet de présenter un tableau chronologique cohérent où le I^{er}. siècle avant J. C., même après la *Lex Papiria*, ne connaît pas, sur le plan métrologique, un parallélisme étroit dans les émissions occidentales. L'auteur insiste à bon droit sur la complexité des problèmes et sur la nécessité de refuser des idées préconçues et de fonder la chronologie sur des faits numismatiques vérifiés.

J. C. M. RICHARD

LEANDRO VILLARONGA, *La leyenda ibérica Arsagiscuegiar en las dracmas saguntinas*, Numisma, 23-24, 1973-1974, p. 191-194.

Reprenant l'étude d'une série de Sagonte sur laquelle il a déjà publié une monographie (*Las monedas de Arse-Saguntum*, Barcelone, 1967), L. Villaronga étudie une légende qui accompagne la légende Arseedar, «ceux d'Arse». ARSAGISCUEGIAR peut être décomposé en ARS—, —AGIS— et CUEGIAR. En s'appuyant sur les études de l'ibérique et du basque, L. Villaronga propose comme traduction «ceux de Arse qui ont accompli une action d'éclat». Ne s'agit-il pas de la résistance à l'attaque d'Hannibal?

Tout effort de compréhension devant une langue qui n'a pas encore livré ses secrets est positif et la numismatique a déjà une grande part dans ce que l'on connaît de l'ibérique.

J. C. M. RICHARD

LEANDRO VILLARONGA, *Sobre unos ponderales ibéricos*, Ampurias, 33-34, 1971-1972, 33-34, 1971-1972, p. 297-298.

En reprenant l'étude de poids en bronze ou en plomb découverts dans la région de Valence et Alicante, et publiés par I. Ballester et P. Beltran, L. Villaronga propose une hypothèse de travail selon laquelle la coïncidence du système métrologique de ces poids et de celui des monnaies hispano-carthaginoises de la fin du III^e siècle av. J. C. confirme l'existence en Méditerranée occidentale d'un système que l'on retrouve en Italie du Sud et en Sicile à la même époque. Peut-être faut-il mettre cette diffusion en relation avec la route maritime méridionale proposée par L. Breglia.

J. C. M. RICHARD

LEANDRO VILLARONGA, *Tesorillo de Albacete del año 1906*, Ampurias, 33-34, 1971-1972, p. 305-320.

Voici un nouveau trésor de monnaies de la République romaine et d'Auguste accompagnées de deniers ibériques qu'il faudra maintenant ajouter à l'inventaire de M. H. Crawford (Roman republican coin hoards, Londres, 1969). Il a été découvert, aux environs de 1906, dans la province d'Albacete et 387 monnaies sont ici publiées, parmi lesquelles on notera 1 denier de *Cese* et 79 de *Bolscan*. La monnaie la plus récente est de 2 av. J. C. (RIC, I, p. 90, n.º 350).

Après un catalogue détaillé, L. Villaronga étudie la métrologie, la position des coins, les contremarques, avec un relevé graphique. Cette découverte confirme la circulation du denier ibérique au I^o siècle mais c'est le premier trésor aussi récent qui en contenait. L'enfouissement ne semble pas correspondre à un fait militaire mais il doit s'agir simplement d'une thésaurisation normale.

On souhaiterait que toutes les découvertes de trésors soient publiées de cette façon car, trop souvent, elles sont inutilisables.

J. C. M. RICHARD

JURGEN UNTERMANN, *Zu Keltiberischen Münzlegenden*, Archivo Español de Arqueología 45-47, 1972-1974 (Madrid 1974), 469-76.

El profesor Untermann, al que la numismática hispana prerromana es deudora ya de un trabajo esencial sobre las series con jinete,¹ aborda en el artículo aquí comentado dos cuestiones sobre interpretación de leyendas celtibéricas entendiéndolo el adjetivo como término lingüístico. El trabajo se presenta (cf. p. 469) como desarrollo de los postulados, básicamente admitidos, del desciframiento de Gómez-Moreno.

«La representación de *n* y *m* en las monedas celtibéricas» es abordada en primer lugar (pp. 469-73). Naturalmente se aceptan las conclusiones del trabajo decisivo de Schmoll² con el reconocimiento de dos áreas, 1.º: $N = n, Y = m$ 2.º: $N = m, Y = n$. El autor propone como transcripción rigurosa para esta segunda zona n_2 y m_2 , lo que me parece muy confuso, y como transcripción práctica *n* (*m*) y *m* (*n*), lo que efectivamente, en ciertos contextos al menos, puede ser útil. A continuación el autor señala lo precario de nuestros datos para atribuir a la 2.º de las zonas *tan(m)usia* y *oilau(m)n u, oilau(m)n(es)*, y la situación especial de *uſamus* con doble grafía para la nasal. Tiene considerable interés el estudio de *boſneſkon* que muy verosíblemente queda identificado como un étnico, en genitivo plural, correspondiente a una ciudad **Bormatium*, quizá la actual Gormaz. Por último el autor señala la posibilidad de interpretar el extraño signo T como Y atribuyendo las leyendas *uTanbaate* con *n* precediendo a *b* y por tanto interpretable como *m* y *oTikes* a hipotéticas **Unamba* y **Ontices*.

La segunda parte del artículo se ocupa de «La representación de la secuencia oclusiva + líquida en la escritura ibérica» (pp. 473-476). Tras señalar las tres posibilidades bien conocidas —tipos *ségobírikes* = *Segorbris*, *Kontérbia* = *Contrebia*, *nértobís* = *Nertobriga*— se plantean casos en que, a falta de transcripción latina, ha podido pasar desapercibida la interpretación correcta de una leyenda celti-

1. J. UNTERMANN, *Zur gruppierung der hispanischen «Reitermünzen» mit legende in iberischer Schrift*, Madrider Mitteilungen, 5, 1964, 101 ss.

2. U. SCHMOLL, *Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen*, Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung, 76, 1960, 280-95.

bérica. Relaciona así *okalakom* con *Onkala*, *káralus* con **Grallia* deducible de *Gralliensis* (CIL II 4244), y a partir de las variantes *bárskunes*, *báskunes* deduce, correctamente a mi entender, una lectura *braskunes* sobre la misma raíz que el adjetivo de *Segisama Brasaca* (CIL II 4157) y la palabra *barasioka* del bronce de Luzaga; desaparece así toda relación entre la leyenda monetaria y el étnico Vascones.

El trabajo es un modelo de método y sus conclusiones plenamente aceptables. Sobre la trascendencia de la interpretación propuesta para *báskunes* no es preciso insistir.

JAVIER DE HOZ BRAVO